



CORTS VALENCIANES



DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 3

II Legislatura

Any 1987

**PRESIDÈNCIA DEL MOLT EXCEL·LENT SENYOR
ANTONI GARCIA I MIRALLES**

Sessió Plenària Número 2

Segona i darrera reunió

Celebrada el dia 21 de Juliol de 1987

SUMARI

Es reprén la sessió a les 10.10 hores, sota la Presidència del Molt Excel·lent Senyor GARCIA I MIRALLES.

—Intervenció del candidat Il·lustre Senyor JOAN LERMA I BLASCO, candidat del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 55).

Es suspén la sessió a les 11.05 hores.

Es reprén la sessió a les 11.45 hores.

—Intervenció del Diputat Il·lustre Senyor TABERNER I FERRER, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 62).

—Torn de rèplica del candidat Il·lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 63).

—Torn de rèplica del Diputat Il·lustre Senyor TABERNER I FERRER, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià (pàg. 64).

—Intervenció del Diputat Il·lustre Senyor GONZALBO HERRERO, del Grup Parlamentari Centro Democrático y Social, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 64).

—Torn de rèplica del candidat Il·lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 68).

—Torn de rèplica del Diputat Il·lustre Senyor GONZALBO HERRERO, del Grup Parlamentari del Centro Democrático y Social (pàg. 71).

—Intervenció del candidat Il·lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 72).

Se suspén la sessió a les 13.10 hores.

Es reprén la sessió a les 16.40 hores.

- Intervenció de la Diputada Il.lustre Senyora BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular, per a fixar posició del seu Grup (pàg. 73).
- Intervenció del candidat Il.lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 77).
- Torn de rèplica de la Diputada Il.lustre Senyora BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 82).
- Torn de rèplica del candidat LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 83).
- Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GUARDIOLA SELLÉS, del Grup Parlamentari Socialista, per a fixar posició del seu Grup (pàg. 85).

Se suspén la sessió a les 18.05 hores.

Es reprén la sessió a les 18.45 hores.

- Intervenció del Molt Excel.lent President de les Corts Valencianes per anunciar la forma de votació (pàg. 85).
- Votació de la candidatura de la Diputada Il.lustre Senyora RITA BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular: Vots a favor vint-i-cinc; en contra cinquanta-viut (pàg. 86).
- Votació del candidat Il.lustre Senyor JOAN LERMA I BLASCO; del Grup Parlamentari Socialista: vots a favor, quaranta-vuit; abstencions, deu; i vots en contra vint-i-cinc (pàg. 86).
- Proclamació com a President electe de la Generalitat Valenciana del Molt Honorable Senyor Don JOAN LERMA I BLASCO (pàg. 86).

S'alça la sessió a les 19.10 hores.

(Continuació del dia 20; s'inicia la sessió a les 10.10 hores, sota la Presidència del Senyor Garcia Miralles).

El Sr. President:

Continua la sessió.

Com a candidat del Grup Parlamentari, en aquest debat d'investidura, té la paraula el Diputat Senyor Lerma Blasco.

El Sr. Lerma Blasco:

Moltes gràcies.

Molt Excel·lent President. Senyores i Senyors Diputats:

Comparezco hoy ante Sus Señorías con el fin de exponer mi programa de gobierno para estos cuatro años de legislatura. Y lo hago desde la ilusión y la esperanza de quien se siente partícipe de un gran proyecto histórico del pueblo valenciano. Eso es lo que justifica nuestra presencia aquí. Pero también desde la responsabilidad de quien debe ser consciente de las dificultades que aún hemos de vencer y de los límites y restricciones a los que inevitablemente estaremos sometidos. Porque he de decir ya desde el principio, que no se deben crear expectativas desmesuradas, inalcanzables, o marcar objetivos de imposible cumplimiento que hagan caer a los valencianos en la tentación de dudar de sus instituciones o de sus propias posibilidades.

La acción de gobierno persigue realizaciones que eleven el nivel de bienestar de nuestro pueblo, en lo que estoy seguro coincidimos todos los que aquí estamos, pero no se puede olvidar que para ello se ponen en juego los recursos que los ciudadanos sitúan en nuestras manos a fin de que esa meta se consiga al menor coste posible y con la mayor eficacia.

Quien aspire a gobernar sería y responsablemente debe presentar la cara y la cruz de la moneda, el deber y el haber, para que al final todas las cuentas cuadren, y lo que quede a la luz del ciudadano, sea exclusiva y claramente las diferencias ideológicas, las diversas jerarquías de objetivos y la calidad y orientación de los instrumentos. Esta debe ser, sin duda, la inexcusable condición de cualquier programa de investidura, a la cual yo voy a intentar ajustarme al máximo posible durante mi intervención.

El diez de junio el pueblo valenciano expresó con sus votos una realidad que nosotros hoy aquí podemos valorar en su verdadero alcance y significado. El hecho es que, una vez más, los valencianos han confiado en la Generalitat y lo han hecho con mayor vigor que en la primera ocasión acudiendo a votar, a ejercer sus derechos legítimos. Este es, sin duda, un elemento de legitimación muy importante. Dicho esto, no podemos ocultar que el pueblo valenciano ha votado mayoritariamente al Partido Socialista, como tampoco vamos a ocultar que la composición de la Cámara ha resultado más diversificada con la presencia de nuevos grupos. Ambos son elementos de los que no cabe hacer abstracción a la hora de afrontar esta segunda legislatura.

Ser el partido más votado significa que el pueblo valenciano ha dado su confianza a los objetivos básicos propuestos por el Partido Socialista.

Mayores cotas de bienestar, mayores cotas de empleo y de crecimiento económico.

Superación de las desigualdades.

Mayor calidad de vida y de bienestar, y, en definitiva, un proyecto global para transformar la sociedad valenciana y hacerla más libre y más justa.

Pero también es verdad que los resultados electo-

rales han situado al Partido Socialista a tres Diputados de la mayoría absoluta, y, en consecuencia, se hace necesario gobernar intensificando el diálogo y la conciliación; si bien, mi talante ha sido siempre, como Señorías espero reconocerán, negociador y abierto como lo prueban las diversas leyes aprobadas en esta Cámara por unanimidad. De cuarenta y nueve leyes aprobadas en la pasada legislatura, veinte lo han sido por unanimidad. El cuarenta por cien Señoras y Señores Diputados. Entre ellas, leyes tan importantes como la de Gobierno, la de Hacienda Pública, la de creación de la Entidad Pública RTVV, la del Consejo Social de Universidades, la de Sindicatura de Cuentas, la del Consejo Valenciano de Cultura, la del Estatuto de Consumidores...

Y otras muchas también con el concurso de otros grupos parlamentarios, lejos, por tanto, de la conciliación mecánica de la mayoría absoluta.

En cualquier caso reafirmo ante esta Cámara pretendo llevar a cabo mi programa contando con aportaciones de todos los diputados y grupos parlamentarios que quieran dar un sentido de progreso a la ciudad valenciana.

Partiré, en primer lugar, de los problemas con que nos encontramos en mil novecientos ochenta y siete, realizaré a continuación un breve resumen del camino recorrido para pasar a la exposición del programa de Gobierno finalmente.

¿Cuáles son, Señorías, los problemas que tienen actualmente los valencianos?

Además de una sensibilidad especial que en momentos nos producen los incendios forestales, tenemos de solucionar, tenemos, por supuesto, serios problemas: unas tasas de paro que se resisten a decrecer decididamente; unas demandas crecientes de servicios para satisfacer necesidades de amplios sectores sociales; una dotación de infraestructuras todavía insuficiente; la urgente y perentoria necesidad de adaptación de nuestras estructuras agrarias, industriales y comerciales, a las nuevas condiciones de los mercados internacionales; dificultades evidentes para la conservación de nuestro medio ambiente natural; unas insuficientes preocupantes expectativas para nuestra juventud; un aparato escolar que, a pesar de esfuerzos económicos y humanos; no acaba de resolver su vinculación con el sistema productivo y laboral.

Y algo más, Señoras y Señores Diputados: creo que a nosotros, los valencianos, nos falta suficiente valoración de nuestras posibilidades como pueblo. También esto es un problema añadido. En todo caso, unos y otros problemas requieren respuestas decididas y acciones de gobierno adecuadas.

Pero, Señoras y Señores Diputados, con idéntica sinceridad reconocerán que esta Comunidad no es la misma que la de hace cuatro años, ni tampoco, la intensidad de los problemas aludidos es del mismo grado.

Cuatro años de perspectiva nos permiten contemplar, desarrolladas y afianzadas, las instituciones de Autogobierno Valenciano previstas en el Estatuto de Autonomía; que se ha cerrado el ciclo de asunción del máximo techo de competencias en un tiempo mínimo que están sentadas las bases para un fecundo desarrollo tecnológico e industrial que irá dando solución paulatinamente a los problemas del paro, dentro de los grandes parámetros de la economía española e internacional. Y no me negarán sus Señorías que el empleo recuperará nuestra lengua, nuestras tradiciones

nuestra cultura, durante los últimos cuatro años, ha sido eficaz, fecundo e integrador.)

Hoy, Señoras y Señores Diputados, la legitimación democrática que proviene de los procesos electorales no es definitiva. Los gobernantes democráticos no nos legitimamos realmente ante los ciudadanos, si no atendemos las demandas de los servicios públicos básicos que constituyen el mínimo imprescindible para una vida humana, libre y digna.

Y tampoco aquí puede negarse la evidencia del firme y esforzado impulso que el Gobierno Valenciano dio a la educación, la salud y los servicios sociales en general.

No es ésta, seguramente, la más oportuna ocasión para hacer balance de la gestión del gobierno que tuve el honor de dirigir la pasada legislatura. Pero es bueno conocer lo realizado para comprender mejor el camino a seguir.

Las inversiones ejecutadas, comprometidas y programadas en el período mil novecientos ochenta y tres ochenta y siete ascienden a ciento un mil ciento ochenta millones de pesetas.

A programas específicos de Fomento de Empleo se han destinado seis mil trescientos veintiseis millones de pesetas, que han generado aproximadamente dieciséis mil puestos de trabajo.

Según los datos de la encuesta de población activa para la Comunidad Valenciana, el incremento de la ocupación desde el primer trimestre del ochenta y cinco, hasta el primer trimestre del ochenta y siete, se ha situado en cincuenta y nueve mil quinientas personas, lo que supone una reducción del paro en diecisiete mil personas.

Las subvenciones corrientes del IMPIVA (ochenta y cinco ochenta y seis y presupuestado en el ochenta y siete) han alcanzado la cifra de dos mil quinientos dos millones de pesetas. Y las subvenciones de capital, para el mismo período, a mil quinientos cincuenta y ocho millones.

Para la red de Institutos Tecnológicos se han destinado quinientos ochenta y seis millones de pesetas en subvenciones de capital.

A Valencia-Parque Tecnológico se han dedicado quinientos sesenta millones de pesetas.

Hemos destinado importantes recursos a potenciar las instituciones feriales valencianas.

La creación del Instituto Valenciano de Turismo ha dado un fuerte impulso al sector turístico.

Se han realizado programas para el mantenimiento y mejora de la red autonómica de carreteras. Se ha efectuado un Plan de Recursos Hidráulicos, programas para la mejora de la infraestructura y equipamiento de instalaciones portuarias.

Cerca de siete mil nuevas viviendas han sido rehabilitadas.

Hemos protegido los espacios naturales (Albufera, Peñón de Ifach, Islas Columbretes...).

La política de repoblación y regeneración forestal ha alcanzado a más de doce mil quinientas hectáreas.

Casi cien mil nuevos puestos escolares han sido creados y la dotación de profesores se ha incrementado en cuatro mil seiscientos noventa y cuatro.

Todos los municipios de más de tres mil habitantes disponen ya de biblioteca pública.

Centros Comarcales de Salud (Xàtiva, Alcoi y Villarreal), el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana y el Centro de Información y Coordinación

de Urgencias de Valencia, vieron la luz en la pasada legislatura.

A los Servicios Sociales se destinaron más de treinta y tres millones de pesetas (treinta y tres mil). La Generalitat subvenciona más de ocho mil (ocho mil) plazas en Centros de atención al minusválido y más de ocho mil doscientos (ocho mil doscientos) en Residencias y Centros de la Tercera Edad.

De todo esto, que resulta positivo, aún con sus inevitables errores, no sería justo decir que ha sido obra exclusiva de la Generalitat Valenciana. La sociedad valenciana, en su conjunto, ha demostrado un dinamismo envidiable, que ha hecho posible que se hayan superado, poco a poco, las dificultades y que nuestra presencia sea cualitativamente cada vez más relevante.

No es casual que nuestros indicadores económicos en los últimos años muestren una tendencia positiva superior a la de las restantes Comunidades Autónomas.

Todos estos logros han sido posibles porque nunca en nuestra historia reciente tantos valencianos han empujado tanto en la misma dirección.

Yo, Señorías, creo profundamente en el autogobierno de los valencianos. Y no sólo por razones de racionalidad organizativa sino, esencialmente, por razones políticas.

Sin Autonomía, la democracia es menos sólida; con la autonomía, la democracia se transforma en lo que siempre debe ser: capacidad de autogobernarse, de ser uno mismo, de participar.

Pero, Señorías, con realismo, sin victimismos, grandilocuencias ni desplantes, pretendemos la efectividad de los hechos. Y los hechos son que nuestra Comunidad está en disposición positiva de ser gobernada hacia un proyecto de progreso que es el que presenta el programa de gobierno que paso seguidamente a exponer, con la brevedad que exige el Reglamento de esta Cámara, sin perjuicio de las profundizaciones y matizaciones posteriores que fueren necesarias.

Partimos de una experiencia positiva; desarrollada durante la pasada legislatura, basada en la concertación y en la programación de un amplio plan de inversiones: el PEV-I, que nos marcó un compromiso a medio plazo. El resultado fue una optimización de los recursos públicos, una mejor coordinación entre las diversas administraciones y una información al sector privado de los planes de la Administración, para eliminar incertidumbres en sus propias decisiones.

En esta legislatura mi gobierno concertará con las fuerzas sociales el PEV-II como instrumento para lograr una economía moderna, que sea el medio para mejorar el grado de bienestar a través de aumentos de la competitividad y el empleo, de más y mejores servicios y de un patrimonio natural y cultural recuperado.

Queremos que el PEV-II sea la estrategia económica para la creación de empleo y la modernización de la Comunidad Valenciana.

El plan ha de ser el escenario operativo en que los objetivos de creación de empleo, de reforma de las estructuras agrícolas, comerciales e industriales, de protección y regeneración del medio ambiente, de reparación y construcción de infraestructuras, de servicios públicos y sociales en general... encuentran acomodo racional, sistemático y coherente.

Gobernar una economía escasa en época de crisis, requiere un consenso social amplio y para ello es necesaria la participación. Me propongo conseguirla impul-

sando la creación de la figura del consejo económico y social prevista en nuestro Estatuto.

El horizonte que ha de guiar mi gestión política como candidato a la reelección como Presidente de la Generalitat, es avanzar notablemente en el objetivo más a largo plazo de una sociedad de bienestar para los ciudadanos de la Comunidad Valenciana en el marco de España y del Proyecto Europeo.

Sociedad de bienestar configurada por dos elementos:

Primero: Una economía potente, internacionalizada, capaz de generar abundantes oportunidades de empleo y altas rentas, extendida a todo el espacio valenciano.

Segundo: Una sociedad socialmente avanzada, solidaria, con una alta ponderación de la educación y de la cultura, de la salud y de los servicios sociales, de las características naturales y culturales del medio, cuyo resultado sea una mayor calidad de vida para todos los ciudadanos.

La gestión que se desarrolle en la presente legislatura se orientará a avanzar lo más rápidamente posible hacia este objetivo actuando para ello, simultáneamente, en tres frentes:

Primero: Aumentar la competitividad de la economía con la vista puesta en alcanzar el máximo crecimiento económico para generar empleo.

Segundo: Aumentar la calidad y extensión de los servicios de bienestar y avanzar en la corrección de las desigualdades sociales.

Tercero: Conservar y recuperar el patrimonio natural y cultural.

Al mismo tiempo, dicha gestión tendrá en cuenta tres consideraciones:

La primera es que existe aún la necesidad de enfatizar la vertiente económica de las actuaciones de la Administración en los próximos años. La razón es que la economía valenciana sigue estando en un proceso de tensión, indefinida ante los retos económicos de apertura al exterior, cambios en la estructura productiva y mercado del trabajo deteriorado, sin que pueda asegurarse que el final de dicho proceso, pese a la buena predisposición, nos acerque a las economías más avanzadas en lugar de conducirnos a una posición marginal. Además, los años ochenta y ocho-noventa y uno abarcan un período central del proceso transitorio de adhesión a la CEE.

La segunda consideración, es que la actuación de la Administración no puede ejercerse al margen de los agentes económicos y sociales que son los ejecutores de la mayor parte de la actividad económica. En una época de incertidumbre acusada, de progreso técnico acelerado y cambios en la estructura económico-social, se impone la concertación o el consenso como vía de avance frente a la confrontación. Un alto grado de acuerdo entre los agentes sociales y económicos y el Gobierno de la Generalitat debería suponer un gran respaldo de esta Cámara en la medida en que las fuerzas políticas aspiramos a articular políticamente los intereses de la sociedad.

Y la tercera, que frente a la cuestión de más o menos sector público versus sector privado, la posición de este candidato es que los valencianos necesitamos más sector público y más sector privado, pero diferentes. El sector público y el privado han de cooperar ante los retos del futuro dada la posición relativa de la economía y sociedad valencianas en el contexto euro-

peo en que nos desenvolvemos. Para ello es necesario hacer compatibles los mecanismos incentivadores de los esfuerzos de innovación y creatividad, emprendedores, con la aproximación a los grados de bienestar de las sociedades que constituyen el punto de mira de nuestros ciudadanos.

¿Cuál es el camino para conseguirlo?

Para aumentar la competitividad de la economía valenciana y el empleo es preciso extender a todo el tejido productivo los elementos que configuran el modelo económico de las sociedades avanzadas. En otras palabras, es preciso acelerar la transición de un modelo económico basado en ventajas de costes fundamentalmente salariales a un nuevo modelo basado en la idea de calidad más innovación más precio. Dichos elementos son la diferenciación de productos y servicios, la incorporación de tecnología, la innovación continua y la alta productividad. Todos estos factores ya se están dando en entornos en los que la interrelación entre actividades es tan intensa que los límites de los sectores en los que tradicionalmente se ha clasificado la economía, se difuminan y la flexibilidad de las nuevas tecnologías facilita la existencia de empresas de todos los tamaños.

Diferenciación de productos y servicios, porque así lo exigen los intercambios internacionales y nuestro propio mercado cada vez más abierto.

Incorporación de tecnología, porque es condición necesaria para la innovación y para la productividad creciente.

Innovación continua para evitar la obsolescencia, porque hoy las tecnologías y los productos deben rápidamente ajustarse a un mercado cambiante.

Alta productividad, porque es la condición de salarios altos, expansión de las empresas y estabilidad de precios.

Para que nuestra economía combine eficazmente estos cuatro factores, el elemento central es el factor humano. Un factor humano diferenciado, basado en el desarrollo de una personalidad innovadora y emprendedora, que se configura a través de una cultura potente, un sistema educativo eficaz que genere ciudadanos preparados técnica y humanamente, versátiles y solidarios y una alta calidad de vida, de reciclaje profesional permanente para facilitar el cambio de especialidades que el progreso técnico impone aceleradamente.

Para facilitar el aumento de la competitividad general del sistema, incrementar la comunicación de la Comunidad con su entorno, disminuir los riesgos de estrangulamiento del desarrollo que plantea la escasez de agua y la generación de un mayor número de empleos a corto plazo, es conveniente un ritmo de mayor crecimiento económico, al cual puede contribuir un notable esfuerzo en la inversión pública en infraestructuras productivas, principalmente Obras Hidráulicas, Carreteras, Información y Comunicación.

En consecuencia, los compromisos concretos que se derivan para la política de actividades productivas y de empleo del Gobierno que aspiro a presidir son:

Asegurar la provisión privada o pública de los servicios de apoyo a las actividades productivas imprescindibles para hoy aumentar la competitividad.

Orientar el sistema financiero hacia el establecimiento de una línea de financiación en las mejores condiciones posibles para las inversiones, en sentido amplio, destinadas a incrementar la competitividad de las empresas.

Potenciar el instrumento Sociedad de Garantías Recíprocas para eliminar los obstáculos a las iniciativas valiosas, obstáculos que pueden proceder de la ausencia de garantías patrimoniales de los emprendedores. Facilitaremos así la generación de empresas a partir de los trabajadores de otras, lo que ha venido siendo tradicional en la economía valenciana.

Asegurar la provisión de recursos de capital-riesgo para los proyectos que surgan en nuestra Comunidad. Excepcionalmente, la Generalitat podrá participar por período limitado en proyectos especiales.

Se apoyará el aumento de la capacidad de innovación de la agricultura, la asociación de los agricultores, la expansión y consolidación de la organización comercial de los productores agrarios y de la industria agroalimentaria, intentando ampliar las cuotas de mercado de las producciones valencianas y penetrar directamente en los canales de distribución europeos, lo que facilitará una mayor aproximación al consumidor final.

En el marco de la política de apoyo a la renovación y creación de nuevas actividades económicas agrarias, industriales y de servicios, se fomentará la creación de unidades productivas organizadas en base a fórmulas de trabajo asociado en aquellas actividades en las que resulte eficaz y adecuado el trabajo cooperativo.

Se elaborará un estudio amplio y generalizado de la formación ocupacional y del reciclaje, como mecanismo de adaptación técnica de la oferta de trabajo a las cambiantes exigencias de los procesos productivos y de las nuevas tecnologías.

Conseguiremos así que disminuyan los obstáculos al empleo que se deriven de la falta de calificación o de la inutilidad de las cualificaciones profesionales. Haremos uso para ello de fondos propios y del Fondo Social Europeo.

Se estimulará por todos los medios disponibles la contratación de jóvenes a la búsqueda del primer empleo para evitar la falta de experiencia laboral de una parte importante de este sector poblacional.

Teniendo en cuenta la complejidad del problema de la economía sumergida y que la mayor parte de sus soluciones no dependen de los poderes del Consell, ni siquiera de esta Cámara, se procurará remover los obstáculos a la emersión provenientes de situaciones de desinformación y de inercia; se intentará convertir contratos de trabajo sumergido en contratos legales y se perseguirán decididamente las situaciones cuya única justificación sea el fraude y la explotación.

Complementaremos la acción principal sobre el mercado de trabajo con el apoyo a la integración laboral de los colectivos con dificultades específicas culturales físicas o sociales; con atención a las áreas geográficas o sectoriales inmersas en procesos de readaptación industrial y con actuaciones encaminadas a minorar los efectos del paro estacional agrario.

Dedicaremos recursos a las infraestructuras y servicios destinados a la Difusión Tecnológica, con el objetivo de conseguir una velocidad mayor de incorporación de los avances técnicos, cualquiera que sea su origen, por las empresas.

Asimismo, el Consell potenciará las infraestructuras, servicios y actividades de Innovación Tecnológica.

No renunciaremos, a priori, a que la Comunidad Valenciana ocupe un lugar destacado a medio plazo en el ancho espacio que existe entre las posiciones de liderazgo en el campo del conocimiento y la tecnología y la absoluta dependencia tecnológica. Por ello nos em-

peñaremos en conseguir una masa crítica de investigadores de nivel europeo que desarrollen sus actividades principalmente en la Comunidad Valenciana.

Reformaremos los contenidos de las enseñanzas básicas con el fin de asegurar en esa etapa el conocimiento de los lenguajes social, internacional, lógico, artístico y tecnológico, para dotar a los educandos de una formación polivalente y flexible.

Reformaremos los contenidos de las enseñanzas secundarias, eliminando el sentido de la actual separación entre BUP y Formación Profesional, con el fin de suministrar una educación favorecedora de la adaptación con éxito a un entorno social y económico cambiante; una educación crítica, activa y científica que desarrolle el hábito de encarar y resolver problemas nuevos.

Se propondrá a las Universidades la diversificación de la oferta educativa para obtener profesionales más especializados, sin dejar de ser polivalentes, y la potenciación de la vertiente investigadora en comunicación con el aparato productivo.

Potenciaremos la construcción del nuevo campus de la Universidad de Valencia, así como la extensión de los estudios universitarios en el campus de Castellón.

Desplegaremos una especial actividad en las infraestructuras productivas. Intensificaremos las gestiones encaminadas a obtener soluciones racionales y favorables y el compromiso de ejecución a corto plazo de las infraestructuras hidráulicas de competencia del Estado, necesarias para la Comunidad Valenciana, y, en particular, del Canal Cherta-Càlig, el Canal Xúquer-Vinalopó, la nueva presa de Tous y la Solución Segura.

En nuestro campo de competencias, abordaremos la solución de los problemas de escasez en poblaciones, áreas agrarias y polígonos industriales; actuaremos sobre los focos contaminados de agua de consumo humano; continuaremos realizando obras encaminadas a prevenir y defender a las personas y a los patrimonios de los daños por las avenidas; y realizaremos, al ritmo que facilite la solución técnica, los planes de saneamiento de aguas residuales, orientados a la reducción de la contaminación, a la protección de los atractivos de ocio y turismo y a facilitar la reutilización de los recursos hídricos.

Dichos planes actuarán sobre todo el litoral, las comarcas de la Vega Baja del Segura, el Camp de Turia, el Camp de Morvedre y la Plana de Castelló; y sobre las cuencas de los ríos Vinalopó, Serpis, Albaida y Cãñoles, Buñol y Magro.

Con la misma prioridad se abordarán los problemas de la red de carreteras. Una vez contempladas en el actual Plan de Carreteras del Estado la ejecución de las obras de modernización necesarias en la N-234 Sagunto-Burgos, la primera fase del BY-PASS de Valencia, la circunvalación de Alicante, las autovías de Alicante-Murcia, Alicante-Madrid, Valencia-Madrid, por la N-340 y la autovía Valencia-Utiel, debemos ahora seguir su adecuada realización y gestionar la inclusión de la segunda fase del BY-PASS y una más ambiciosa solución Alicante-Alcoy en los deslizamientos que puedan producirse del Plan.

En nuestro campo de competencias, persistiremos en la mayor realización posible técnicamente de las previsiones del Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, con los objetivos de articular el espacio de nuestra Comunidad, disminuir los tiempos de trayecto y los costes del transporte, reducir la siniestralidad y aumentar la accesibilidad, homologando la red de carreteras

de nuestra competencia con las características de las Comunidades Europeas. Aspiramos a poder ejecutar un cincuenta por cien, como mínimo, de las actuaciones previstas por nuestro Plan.

Desarrollaremos la Radiotelevisión Valenciana y los modernos medios de telecomunicación, procurando interiorizar al máximo sus efectos positivos sobre la economía valenciana. Haremos una televisión, cuyo indicador de calidad será el grado de audiencia, que sirva de palanca para el desarrollo de las actividades de producción audiovisual, la democratización informativa y el impulso de la lengua y cultura valenciana.

Resolveremos, mediante un Plan de Información Estadística, los obstáculos a la comunicación, a la investigación, a la confección de alternativas, al debate ordenado y riguroso y al acuerdo que produce la oferta de datos centralizada, aún no adaptada al nuevo Estado de las Autonomías.

Otras infraestructuras que merecerán la atención del Gobierno Valenciano serán las áreas de servicio e instalaciones complementarias del transporte, Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos, estaciones de autobuses, la supresión de pasos a nivel, la permeabilización urbanística de los trazados ferroviarios, la mejora de los medios de explotación de las líneas de ferrocarril de la Generalitat, con especial atención a la penetración en Valencia y las infraestructuras portuarias de nuestra competencia.

Para extender los beneficios de una economía potente y de una calidad de vida creciente a todo el territorio de la Comunidad Valenciana, nos proponemos avanzar en la corrección de los desequilibrios económico-territoriales del interior de nuestra Comunidad. Para ello se apoyarán las iniciativas económicas de las áreas desfavorecidas haciendo uso de fondos propios y de las Comunidades Europeas. Se apoyará a las Corporaciones Locales para que actúen con un Plan de Ocupación Temporal destinado a disminuir el desempleo sin desincentivar las ocupaciones más productivas.

Como ya he dicho más arriba, el segundo frente del programa de actuación del Gobierno que propongo es avanzar en la mejora de la calidad de vida y su distribución entre todos los valencianos. Este es, sin lugar a dudas, un elemento de distinción importante en un programa de progreso. Para ello se incrementará la calidad y la cantidad, en su caso, y se mejorará la distribución de los servicios educativos, sanitarios, culturales, sociales, o de vivienda, entre otros. Los compromisos en esta parte del programa de gobierno son:

Mejoraremos la oferta educativa generalizando la educación preescolar y la secundaria, toda vez que se han resuelto los problemas cuantitativos de la Educación General Básica. Ampliaremos la dotación de medios de los centros. Diversificaremos la oferta de educación para propiciar una mayor posibilidad real de elección en los niveles básico, secundario y superior.

Reforzaremos el protagonismo de los Consejos Escolares. Estimularemos la formación permanente y el reciclaje del profesorado y su especialización en las áreas exigidas por la reforma del profesorado y su especialización en las áreas exigidas por la reforma de los contenidos. Estimularemos los esfuerzos individuales y colectivos meritorios en el campo de la renovación pedagógica o de la investigación educativa.

Introduciremos la obligatoriedad de la educación física en los planes de estudio de las enseñanzas básicas y medias dotando progresivamente a los centros del

profesorado especializado que sea necesario a partir del recientemente creado Instituto Valenciano de Educación Física. Apoyaremos a las Federaciones Autonómicas Deportivas.

En el próximo cuatrienio pondremos en funcionamiento el Servicio Valenciano de Salud que integrará progresivamente todos los recursos sanitarios públicos; los transferidos del Ministerio de Sanidad, los creados por la propia Generalitat, como los centros de Salud o los de Transfusiones, los centros de la red de Seguridad Social recientemente transferidos y los recursos sanitarios de las Corporaciones Locales. Dicho Servicio tendrá como guía de su acción el desarrollo de la asistencia primaria y la mejora de la red hospitalaria de la Comunidad, funcional y territorialmente. Hemos de lograr que sea un sistema descentralizado, participativo, eficiente y solidario.

La política del Gobierno que aspiro a presidir tenderá, en el área de los servicios Sociales, a asegurar unos niveles de prestaciones mínimas capaces de atender las necesidades básicas de todo ciudadano, a reducir las desigualdades sociales mediante la redistribución de servicios y a superar las marginaciones, generando ciudadanos solidarios y participativos. Con ello perseguimos:

La consolidación, extensión o creación, en su caso de un red pública de equipos sociales de base a escala municipal.

La creación o reconversión, en su caso, de una red de Centros Sociales polivalentes municipales donde se ubiquen las prestaciones sociales.

La extensión de la ayuda a domicilio.

La intervención temporal en barrios de acción preferente sobre los cuales la crisis económica afecta gravemente a las relaciones sociales.

La creación para la tercera edad de nuevas residencias mixtas y de tamaño medio.

La creación de nuevos talleres ocupacionales, residencias asistenciales; residencias de profundos, para la prevención, tratamiento, rehabilitación integral y reinserción de los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales.

La creación de centros de recepción para casos urgentes de personas maltratadas.

La creación de nuevas residencias, centros abiertos, granjas terapéuticas y centros de reeducación para atender la protección y defensa de los menores, la prevención de la delincuencia juvenil y su integración sociolaboral.

Talleres pre-laborales y comunidades terapéuticas dentro del Plan de Lucha contra la Droga. Ampliación de las actividades de prevención inespecífica y específica a grupos de alto riesgo y modificación de las condiciones favorecedoras del consumo.

Realojamiento de población gitana en viviendas apropiadas con el fin de erradicar el chabolismo.

Se facilitarán prestaciones económicas de emergencia a personas y familias en situación de extrema precariedad entretanto se facilita su acceso a los recursos normalizados.

Se realizarán convenios de colaboración con las entidades previas que prestan servicios asistenciales sin ánimo de lucro, con la vista puesta en la calidad de los mismos.

Abordaremos una política de vivienda desde el punto de vista del usuario, favoreciendo la evolución del sistema financiero hacia la mejora de las condiciones de acceso a la vivienda y a la mejora de la relación

coste-calidad. La promoción pública se limitará a la solución de los problemas puntuales que afectan a los estratos de población especialmente desfavorecidos y a la mejora de la calidad del hábitat, a través del fomento de la rehabilitación de viviendas y la acción sobre los espacios urbanos deteriorados.

Los efectos de la crisis económica, del cambio tecnológico del sistema productivo y del cambio social derivado, han tenido una incidencia particular dura sobre los jóvenes. La debilidad de las tasas de crecimiento económico y los cambios del mercado de trabajo, consecuencia de las transformaciones económicas, han impedido una integración normal de los jóvenes en la sociedad y en la actividad productiva. La consiguiente ausencia de expectativas ha facilitado la falta de confianza, y en algunos casos su marginación en la sociedad de una gran parte de la juventud.

El Consell que aspiro a presidir adoptará una resuelta actitud de impulso a la superación de los impedimentos que dificulten la integración de los jóvenes en su sociedad.

Los pilares sobre los que se asienta la política de juventud son: la educación, el fomento de empleo y la potenciación de la participación juvenil y de la oferta de servicios a ella destinada.

En este sentido el Gobierno Valenciano articulará su política hacia la juventud en torno a las siguientes líneas:

La política educativa, expresada anteriormente, orientada a la extensión de la enseñanza, a la mejora de la calidad y a la permanente adecuación de los contenidos a los requerimientos del sistema productivo.

La política de empleo, que supone una concentración de esfuerzos en el fomento de la contratación de jóvenes y personas a la búsqueda del primer empleo, tal y como ha sido expresada en el apartado correspondiente.

La política de lucha contra la droga, en la medida en que afecta a los jóvenes, aunque no exclusivamente, en cooperación con la Administración Central en sus aspectos de prevención del consumo, reducción del mismo, combate del tráfico y atención de los afectados.

El fomento de la participación juvenil, tanto a través de la consecución de un régimen normativo que sea instrumento al servicio de los jóvenes, de sus asociaciones y de sus relaciones con la Administración, como del apoyo a sus asociaciones en cuanto instrumentos de desarrollo de sus propias iniciativas.

La potenciación de servicios para jóvenes a través de centros y puntos de información, documentación y asesoramiento juvenil, vinculados a los centros de enseñanza u otros lugares de encuentro de la juventud. Y, en general, la dinamización de aquellas ofertas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los jóvenes y a favorecer su desarrollo como personas y como ciudadanos.

La política social y de calidad de vida de la Generalitat se complementará con otros programas de actuaciones de apoyo a los consumidores y usuarios medios locales y comarcas de comunicación, protección civil y política local.

Se arbitrará una fórmula presupuestaria que posibilite la dotación de recursos a los distintos departamentos con el fin de responder, en su caso, a las necesidades surgidas de catástrofes de índole diversa.

De todo lo dicho anteriormente, no podemos olvidar que hay una gran parte de los destinatarios que

son mujeres, a cuya promoción la Generalitat dedicará una especial atención con el fin de que desaparezcan eficaz y realmente las discriminaciones.

El tercer frente de mi actuación será avanzar en la conservación y recuperación del Patrimonio Natural y Cultural. Para ello, propongo los siguientes compromisos:

Se establecerán normas de Coordinación Territorial y ordenación del litoral y de Conservación del Suelo contra la erosión y la desertización y del Patrimonio Natural.

Se adoptarán criterios uniformes de política medioambiental y se evitarán los impactos negativos de las infraestructuras sobre el territorio y el medio ambiente.

Se impulsarán los Planes de saneamiento de Aguas de la Comunidad Valenciana —como ya he expresado en el apartado de infraestructuras— y se desarrollarán las medidas de la Ley de Racionalización del Uso del Agua de Riego. Se abordará la regeneración de l'Albufera.

Se atenderá la defensa y la restauración forestal, de acuerdo con las previsiones del Libro Blanco de Incendios Forestales y se protegerán las especies de flora y fauna amenazados.

Se propondrá a la Administración del Estado un Plan Específico de Costas y Playas de la Comunidad Valenciana.

Se desarrollarán actividades de conocimiento y uso del medio para aumentar la valoración social del mismo.

Se propondrá la creación de una «Agencia del Medio Ambiente» que unifique y coordine las diversas actuaciones hoy dispersas.

Se mantendrá la política de desarrollo y democratización cultural destinada a la provisión de equipamientos y a la interacción con los países más avanzados y se incidirá en la legitimación social del uso del valenciano y de la cultura propia.

Para que todo ello sea posible, la Administración Pública debe adaptar su funcionamiento, acercándose a la gestión de una empresa eficiente y, en consecuencia, propongo:

El conjunto de medidas de modernización de la sociedad valenciana propiciadas por el gobierno que espero presidir, si sus Señorías me otorgan su confianza, es irrealizable si no cambian los procedimientos y las formas clásicas de la Administración.

La Administración es sólo un instrumento, pero, al mismo tiempo, es condición sin la que los objetivos de cualquier Gobierno no se alcanzan. Por tanto, la revisión permanente de la política, de la organización y del funcionamiento de la Administración Valenciana será tarea en la que no desfalleceré. Resueltos los grandes problemas del dónde ir, por qué camino y con qué medios, la falta de puesta a punto de la maquinaria administrativa no puede convertirse en la causa del fracaso del proyecto.

Se establecerá una delimitación de competencias y funciones entre las Administraciones en base a los siguientes criterios:

Ponderar en mayor medida aquellas Administraciones sobre las que los ciudadanos pueden ejercer un control electoral directo y próximo.

Erradicar los solapamientos en la provisión de servicios. Un mismo servicio debe ser provisto por una sola Administración, de forma tal que cada ciudadano debe

poner distinguir sin esfuerzo qué Administración es responsable del funcionamiento de cada servicio.

La Generalitat, dentro de las posibilidades contenidas en el Estatuto de Autonomía, debe ser competente en todas aquellas materias cuya provisión debe tender a producirse por igual por cualquier ciudadano de la Comunidad Valenciana.

Los Ayuntamientos, dentro de las posibilidades de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, deben ser competentes en aquellas materias no reservadas a la Generalitat, salvo delegación en otra Administración. Podrán recibir, a su vez competencias delegadas de gestión de materias de la Generalitat, en especial a medida que se vayan comarcalizando los servicios.

La coordinación de las Diputaciones se basará en los siguientes criterios:

Las Diputaciones deben encargarse de:

Aquellos servicios de carácter local que les sean delegados por los municipios;

Aquellos servicios municipales cuya provisión resulta menos costa en asociación, y

El apoyo financiero a los Ayuntamientos en la provisión de servicios municipales básicos, teniendo en cuenta que la cuantía de dicha ayuda deberá atender a una alta proporcionalidad respecto a la población.

El Consell de la Generalitat podrá establecer los objetivos a alcanzar periódicamente en la superación de los déficits de servicios municipales básicos y especializarse de este modo las Diputaciones en dicho cometido. En tales condiciones, la Generalitat dejará de financiar operaciones de Corporaciones Locales en materia de servicios municipales básicos.

Revisión de los procedimientos de gestión administrativa con el objeto de reducir al máximo el período de tramitación, y con ello los tiempos de respuesta. Para ello se extenderá la técnica de ventanilla única, se reducirán trámites, y, en general, todas aquellas medidas que sean motivo de confusión para el ciudadano han de ser eliminados.

Se organizarán y pondrán en funcionamiento Oficinas de Información, iniciativas y Reclamaciones y se dará cuenta a la sociedad valenciana de la evaluación del cumplimiento de los objetivos programáticos que los órganos superiores de control interno de la Administración Valenciana realizarán.

Flexibilización de la gestión económica orientada hacia: la descentralización de las modificaciones presupuestarias que no afecten a variaciones de objetivos ni al equilibrio financiero de la Generalitat; la generalización de la programación a medio plazo de las actividades de los departamentos y sujeción de la misma a la decisión colegiada del Consell, separándola de la programación presupuestaria que, en el marco de aquellos planes a medio plazo ya aprobados, debe acentuar los criterios de gestión y ejecución inmediata y pago; la consecución de un adecuado equilibrio entre control de legalidad y control de eficacia; la revisión de las funciones de intervención previa, detallando operaciones de intervención a posteriori, operaciones de intervención por muestreo y operaciones de obligatoria intervención previa.

La limitación de tiempo, Señoras y Señores Diputados, no me permite más concreciones que una mera enumeración de Proyectos de Ley que el gobierno que yo presidiese enviaría a estas Cortes, sin perjuicio de otras iniciativas parlamentarias.

Para el Programa Económico Valenciano (PEV II).

Sobre las Cajas de Ahorro de la Comunidad Valenciana.

Una Ley Tipificadora de las Infracciones Turísticas.

Una Ley de Ordenación de las Carreteras de nuestra Comunidad.

Una Ley de Financiación y Gestión de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua.

Una Ley del Deporte Valenciano.

Una Ley del Servicio Valenciano de Salud.

Una Ley de los Servicios Sociales.

Una «Régimen Local».

Una «Iniciativa popular», entre otras que ya han sido enunciadas a lo largo del discurso y otras que pudieran surgir como consecuencia de dar respuesta inmediata a problemas que se planteen.

Señoras y Señores Diputados, sin participación ciudadana no llegaremos a un autogobierno fuerte. Sin participación no hay verdadera democracia, de igual modo que, como ya dejé dicho, no puede haber una democracia vigorosa sin autonomía. Estas Cortes Valencianas han de representar los intereses plurales del pueblo y ser estímulo y vehículo de toda iniciativa de participación recogiendo aspiraciones y propuestas de la sociedad civil y para hacerla más eficaz, si salgo investido, apoyaré una reforma del reglamento de esta Cámara, que dé mayor viveza a los debates parlamentarios y que permita una mejor y más auténtica representación.

En este mismo sentido y transcurrido un plazo de asentamiento de las instituciones, voy a proponer a esta Cámara la modificación del actual tope del cinco por cien previsto en el sistema electoral valenciano fijándolo en el tres por cien. De manera que sólo los votos limiten el acceso de las minorías a estas Cortes Valencianas.

Porque no siempre acertamos los gobernantes a transmitir a la sociedad la dimensión y el sentido exactos de los que queremos hacer o estamos haciendo. No es fácil la comunicación entre el pueblo y sus representantes en un mundo poblado de realidades complejas, contradictorias y aceleradamente cambiantes. Cuando la opacidad imposibilita la necesaria sintonía entre el gobernante y el ciudadano, el comportamiento de los medios de comunicación tiene una trascendencia que no ha de medirse en términos de poder, sino de responsabilidad.

Con sincera humildad pido la colaboración a todos ellos, no sólo para que ayuden con su profesionalidad a superar las limitaciones expresivas que todo discurso de investidura indudablemente tiene, sino por que en la acción cotidiana de gobierno se conviertan en el espejo fiel donde las necesidades y las aspiraciones de los valencianos se vean reflejadas nítida y objetivamente.

No cabe duda que la puesta en marcha del Servicio Radio Televisión Valenciana servirá eficazmente a estos objetivos.

Señoras y Señores Diputados:

Les he expuesto las líneas maestras y las acciones de gobierno que, caso de merecer su confianza y resultar elegido Presidente de la Generalitat Valenciana, me afanaré día a día, por lleva a cabo.

Se trata de un conjunto de proyectos ilusionados que necesitan la colaboración de todos para su puesta en marcha. Es, en definitiva, un intento de globalizar y armonizar con sus votos, y que nosotros nos com-

prometemos a recoger y desarrollar cumpliendo su mandato democrático.

Hemos abordado en estos últimos cuatro años de la primera legislatura la laboriosa tarea de construir la autonomía haciendo posible, a través de instituciones propias, el autogobierno de un pueblo trabajador y profundamente democrático que ha dado muestras sobradas de su madurez política. Se han dado enormes pasos en aras a la recuperación de nuestra realidad cultural, aunándola a un futuro prometedor, desarrollando industrial y tecnológicamente, conforme a los tiempos que nos corresponde vivir.

Queda la tarea de poner en pie una política propia y diferenciada, ágil e imaginativa, capaz de ofrecer soluciones prácticas a los problemas que nuestra sociedad tiene planteados. Solamente desde el debate serio y consciente, que desde ahora requiero de todos ustedes, con el único objeto de buscar vías de encuentro y no brillo personal o partidista, será posible ofrecer soluciones concretas. Solamente desde un trabajo esforzado, tenaz y responsable será posible hacer esta sociedad más justa.

Es mi responsabilidad y la de esta Cámara, Señoras y Señores Diputados, ilusionar y convocar al pueblo valenciano a un proyecto de actualidad y de futuro, de bienestar y progreso, de justicia y solidaridad.

La sociedad valenciana nos lo ha exigido con un dato expresado en las urnas y yo así lo acepto y acato.

Muchas gracias.

El Sr. President:

Se suspén per quinze minuts.

(Són les 11.05 hores).

(Es reprén la sessió a les 11.45 hores).

El Sr. President:

Continua la sessió.

En representació del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, el Senyor Taberner té la paraula per a fixar la posició del seu Grup:

El Sr. Taberner i Ferrer:

Moltes gràcies Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

He seguit, he escoltat i he llegit el discurs del candidat socialista a la Presidència de la Generalitat amb tot el respecte i atenció i abans d'entrar en matèria volguera expressar a tots vostès que escoltant el discurs del candidat socialista he tingut la impressió d'estar en el país de les meravelles i que si creem tot allò que en el discurs ens ha exposat el candidat, ens durà al «reino de los cielos», on la felicitat és total i absoluta.

Bé. El meu Grup creu que el programa és un programa ample, és un programa llarg, que no conté prioritats suficients per a dur endavant una política eficaç, racional i coherent, i entre altres coses volguérem manifestar que ens agradaria que el candidat del Grup Socialista explicara i concretitzara a tota la Cambra com es va a potenciar el sector públic valencià i què pensa el candidat del sector públic ja existent en el nostre País.

Quant a la política industrial, no acabem de veure clar els criteris d'intervenció sectorial i territorial que al nostre modo de veure és l'única manera d'intervenir eficaçment en el relançament de la nostra economia per a generar la riquesa i l'ocupació que el nostre País demanda en aquests moments.

Es parla contínuament de concertació i nosaltres ens felicitem que això siga així. És necessària la con-

certació i estem d'acord en el candidat del Grup Socialista quan ofereix aqueixa possibilitat de concertació, en primer lloc, a tots els Grups d'aquesta Cambra i a tots els grups socials. Però no veem que es concreta la intervenció dels agents socials en la lluita contra l'economia somergida, en el pla de generació d'ocupació, en definitiva, en el pla de política industrial i en definitiva en tot el pla d'actuació econòmica del Govern que ens proposa.

Se'ns diu que prendrà la iniciativa en la creació del Consell Econòmic i Social, en el que el meu Grup, i crec que altres Grups d'aquesta Cambra, estem d'acord. Però ens agradaria que el candidat manifestara, de manera concreta, què pensa fer transitòriament fins que açò siga possible, perquè vull recordar-los, Senyories, que la creació del Consell Econòmic i Social, necessari per a una actuació coherent, plural, democràtica i participativa de la intervenció econòmica en el País Valencià, és necessari, però tots vostès saben que no depén exclusivament d'aquesta Cambra per raons estatutàries i que nosaltres entenem que, mentrestant, seria possible crear un tipus de Consell Assessor per a la planificació regional que, d'alguna manera, vinguera a suplir aqueix Consell Econòmic i Social que no anem a poder crear d'una manera immediata.

Ens agradaria saber també què creu el Senyor candidat si per a dur endavant el seu programa cal l'existència o no d'institucions financeres pròpies de la Generalitat. Nosaltres, evidentment, entenem que sí i que un programa tan ample i tan ambiciós com el que ens ha presentat l'il·lustre candidat ha de recolzar-se en institucions financeres pròpies per a fer allò possible per a dur-lo endavant.

És important, entenem i estem d'acord en el discurs del candidat del Grup Socialista, en preparar les condicions per a la recuperació de l'economia. Però cal també una política activa, directa i concreta per al foment de l'ocupació, per al foment dels llocs de treball.

En la proposta d'actuació en defensa del medi ambient, estem d'acord i creem que és interessant la formulació que fa el candidat el Grup Socialista, en el sentit d'unificar les competències disperses que coordinen i gestionen una acció eficaç, en defensa del medi ambient. Però ens agradaria saber coses concretes i si en tot cas el candidat a la Presidència del Grup Socialista té resposta a qüestions concretes com la Central Nuclear de Cofrents, com per a la contaminació creixent en les platges, contra la contaminació de les comarques del nord del País.

Respecte dels incendis, se'ns ve a dir que en quatre anys s'han repoblat dotze mil cinc-cents hectàrees, i creem que és una qüestió important i que és una política que haurà de continuar fomentant i eixamplant. Però jo vull recordar únicament una dada: A aqueix pas el nostre País es va a convertir ràpidament en un desert, perquè entre altres coses, en el vuitanta-sis es cremaren deu mil hectàrees, en un any a soles, i ara en dos dies s'han cremat cinc mil noves hectàrees.

Respecte a la recuperació lingüística i cultural, en la que jo crec que tots els Grups de la Cambra estem d'acord que cal un impuls nou per a recuperar totes aquelles qüestions que fan referència a la llengua i a la cultura pròpia dels valencians, però crec que en el discurs del candidat es un discurs al respecte en el qual se'ns anuncia una bona voluntat sense propostes concretes i viables, i, en tot cas es una qüestió que, és clar, decideix el Senyor candidat, però a mi m'haguera agra-

dat que, al menys, en alguna part del seu discurs haguera pogut fer el Senyor candidat el seu discurs també en la nostra llengua.

Creem que no hi ha referències concretes a la Llei de Comarcalització i a la Llei del Síndic de Greuges i ens agradaria, de veritat, que el candidat a la Presidència de la Generalitat pel Grup Socialista poguera arregar i concretitzar respecte de totes aquestes coses que jo he apuntat i que d'alguna manera ens possibilitara donar-li la confiança del meu Grup en aquest acte d'investidura de President de la nostra Generalitat.

Moltes gràcies Senyor President.

Moltes gràcies Senyores i Senyors Diputats.

El Sr. President:

Moltes gràcies Senyor Taberner.

El Senyor Lerma té la paraula.

El Sr. Lerma i Blasco:

Moltes gràcies Senyor President:

Efectivament, com diu el candidat d'Esquerra Unida-UPV en aquest cas representant del Grup, és el país de les maravelles, el «reino de los cielos», el que volem realment construir. El que passa és que això no es pot fer segurament en quatre anys ni probablement en molts més. D'allí que en la intervenció del meu discurs haja parlat clarament que allò que perseguim és una societat del benestar, que aqueix és l'objectiu final del programa que en aquesta ocasió proposem, que, naturalment, conté mides a curt, mitjà i llarg termini, però sense oblidar que l'objectiu final ha de ser aqueix, que es tracta de conseguir una societat més justa, més lliure i més igualitària també, on les iniciatives individuals, és clar, compten molt, però, naturalment, on les necessitats mínimes estiguen cobertes per a tots els ciutadans.

Això és quelcom que des de la Generalitat Valenciana, i en la mida que tenim ja transferides unes competències importants en matèries de serveis socials, en matèria de Sanitat, en matèria d'Educació, específicament, que és on més es pot contribuir a la correcció de les desigualtats, naturalment, un Govern de la Generalitat que jo presidira, si vostès m'otorguen la seua confiança ha de tendir. Aqueix objectiu final, mai no se'ns va oblidar i crec que això configura clarament allò que és un Govern progressista, un Govern d'esquerres del que no ho és, perquè últimament, naturalment, la impressió que les confusions poden portar a pensar que tots perseguim el mateix, tots probablement perseguim el mateix, que és el benestar dels ciutadans, però naturalment, per a conseguir-ho n'hi ha uns mitjans i uns instruments que fan que siga possible això, i uns altres que fan que no ho siga possible i nosaltres perseguim que siga possible, i a més a més, com a un objectiu fonamental del nostre programa.

Per tant, «País de les maravelles», que és possible fer, sí, naturalment, tenim una majoria suficient per a fer-ho, per a dur-ho endavant, perquè estic convençut que la majoria social d'aquest poble així ho desitja.

He fet, crec una sèrie de prioritats que configuren el que era el nostre programa, a curt, mitjà i llarg termini. Però, naturalment, el que no he fet ha estat no relacionar les diverses coses entre si i els diversos sectors, com també he dit en el meu discurs, totes les coses estan molt interrelacionades i unes polítiques complementen les altres.

D'allí que no haja fet referència en moltes ocasions a coses concretes, sectorials, però que sí que estan perfectament reflectides pense jo, en allò que és la globa-

litat del discurs, profundament interrelacionat entre totes les actuacions.

D'allí que en política industrial, sectorial i territorial, s'haja configurat un efecte global que crec que perfectament es pot trobar en el discurs, i d'allí també que no haja parlat específicament del sector públic valencià i del ja existent. Però és evident que el nostre propòsit és que n'hi haja més sector públic i que n'hi haja més sector privat, tal i com diu el discurs. I en concret, el sector públic valencià ja existent hem de pensar en mantenir-lo i la Generalitat Valenciana intentarà que això siga realitat en les seues actuacions.

I quan al sector valencià, jo crec, clarament també expressat en el nostre discurs, que es tracta d'incrementar la presència del sector públic i que es tracta també d'intentar donar assistència al sector privat des del sector públic.

Des de fa molt de temps estem fent una actuació molt clara en aqueix sentit, el que les empreses necessiten per a poder continuar modernitzant-se, el que les empreses necessiten per a ser més competitives i no ho dona el sector privat ho estem donant des del sector públic, ho estem procurant donar des del sector públic i al mateix temps des de l'àrea de la correcció de les desigualtats, des de l'oferta de serveis públics indispensables estem intentant ampliar el sector públic i jo crec que en part podem conseguir-ho en els pròxims anys.

Que la concertació és necessària és evident. I no es tracta només d'un problema tàctic. La concertació, en un govern progressista, forma part indissoluble, pense jo, del que és el seu programa a llarg termini també.

La forma de governar en una època de crisi, i crec que ho diu també el discurs, ha de ser necessàriament la concertació, perquè hui està molt clar que o els agents socials participen activament en la construcció del seu futur o difícilment poden assumir compromisos difícils d' assumir precisament perquè una gran part d'aqueixos compromisos resulten sacrificis importants.

Això, doncs, és necessari, que coneguen, que estiguen clars quines són les coses i les realitats que s'estan analitzant i que participen també en la construcció d'aqueix futur.

En aqueix futur, naturalment, l'economia submergida té uns efectes perversos sobre el total de l'economia. A voltes es pensa i es parla que l'economia submergida és allò que permet aguantar. Això pot ser a molt curt termini realitat; això pot arruinar els sectors que són competitiu, pot arruinar l'economia, part de l'economia sana, a mitjà i llarg termini i, per tant, és una necessitat imperiosa acabar amb ella.

Per tot això,ensem comptar i naturalment, hem de comptar amb els qui participen activament en això, en els Sindicats i en les Organitzacions Empresariales, per a intentar portar endavant una lluita l'economia submergida.

En els dos camins que definia en el meu discurs, per un costat intentant fer emergir les empreses eliminant les causes que provoquen la seua falta de competitivitat i, per un altre costat, intentant, és clar, perseguir aquelles conductes que sols persequisquen el lucre i la defraudació

¿Què es pensa fer respecte al Consell Econòmic i Social que, naturalment, necessita prèviament de la Llei de l'Estat? Llei de l'Estat que ha estat ofertada pel President del Govern, i que, per tant, jo no tinc dubte respecte que anirà endavant.

Mentrestant ¿què podem fer? Podem fer un Con-

sell Assessor de la Planificació, per Decret del Consell, que vaja a paliar les conseqüències d'aqueixa falta i que, naturalment, podrà fer possible la participació dels agents socials en la negociació i en la discussió dels assumptes econòmics que es tracten per part de la Generalitat Valenciana.

¿Institucions financeres de la Generalitat?

El moment, crec, jo, el moment dels voluntarismes ha passat ja. El sistema financer és el que és i difícilment serà un altre. Tots els intents —i ho deia ahir un propi candidat també— de fer coses distintes han anat canviant perquè, en definitiva, i des de la llibertat, els diners se'n van on creuen que són més rentables i no on voldria.

Això fa que haja estat difícil, i impossible en la pràctica, crear institucions financeres valencianes pròpies que no siguen aqueixes formes que han anat apareixent en els últims temps i que des de la Generalitat hem potenciat.

No sols m'estic referint a les Caixes d'Estalvi, o a les Caixes Rurals, a allò que no són Caixes Rurals, també a les Cooperatives, a les Seccions de Crèdit, que això és una part molt important de la nostra economia, desconeguda en la major part de la resta d'Espanya. Però pel que fa al sistema propi, sobre el que la Generalitat té una part de la competència, i que serà regulada, com he anunciat anteriorment, a través de la Llei de Caixes d'Estalvi, intentarem que les Caixes d'Estalvi suplisquen aqueix paper d'institucions financeres de la Generalitat i, naturalment, això es farà intentant potenciar la Federació de Caixes d'Estalvi de la nostra Comunitat, que estic segur que tenen els recursos i la voluntat suficient per a intentar participar més activament en la política de promoció industrial del que ho han fet fins ara.

El foment de l'ocupació està perfectament expressat en el nostre programa, interrelacionades totes les conseqüències, i jo crec que no seria necessari dir més.

Quant a l'Agència del Medi Ambient, és clar també que el medi ambient és quelcom prioritari per a la Generalitat Valenciana, que jo presidiré en el cas de comptar amb la seua confiança, naturalment, que vol fer compatible el desplegament en la conservació del medi ambient, que creu que s'ha de recuperar una part considerable del que hem anat perdent al llarg dels últims anys i que, naturalment, fa necessari que n'hi haja una coordinació més estreta entre totes les competències avui disperses en alguns departaments de la Generalitat Valenciana.

Si creem aqueixa Agència del Medi Ambient, que és compromís nostre crear, intentarem que totes aqueixes competències estiguen agrupades, i que haja una política coordinada del Medi Ambient, de la conservació i de la recuperació del Medi Ambient.

Naturalment, aquest no sols és el tema del Medi Ambient, el que s'ha plantejat, també s'ha parlat de la contaminació que, evidentment, constitueix un dels factors més importants que tenim entre mans en aquest moment, i en concret la contaminació del litoral s'ha vist en els últims temps, jo crec que afavorida en la seua possibilitat regeneracionista per la construcció o el compromís de construcció de moltes plantes depuradores en el nostre litoral. Algunes de les mides concretes estan arreglades també en el programa que abans he dit, i crec que al llarg d'aquests quatre anys, comptant amb el recolzament d'aquestes Corts, poden perfectament recuperar-se més.

Repoblar com a mínim el que s'haja cremat és un

requisit bàsic per a poder anar recuperant i això és el que pretenem fer amb el seu recolzament.

Quant a recuperació lingüística, és evident que jo crec que no és necessari fer una part de discurs en castellà i una altra en valencià, o es fa en valencià o es fa en castellà, al meu parer, ara ho faig en valencià, abans l'he fet en castellà.

Però en qualsevol cas propostes concretes n'hi ha, estan contingudes en la proposta educativa. Enguany i els venidors, poder ser els anys no sols d'ensenyament sinó fonamentalment de l'ús del valencià del qual he parlat de la seua recuperació i de la seua acceptació social que estarà comprés en totes les mides.

Quant a la Llei de Comarcilització he parlat de la Llei de Règim Local que pot, naturalment, contenir totes aqueixes coses més integrades.

I quant a la Llei del Síndic de Greuges sempre hem dit ací, i jo no vull desmentir-ho, que es tracta d'una iniciativa de l'oposició, raó per la qual, jo que aspire a ser Govern, no l'he posat en el meu programa.

Gràcies.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Senyor Taberner...

El Sr. Taberner i Ferrer:

Gràcies Senyor President.

Gràcies Senyor Lerma per haver concretat aquelles qüestions que en la meua intervenció anterior li demanava.

Jo volguera desfer ja el suspens, Senyor Guardiola. Efectivament, el meu Grup, després de la contestació del candidat del Grup Socialista, va a otorgar els vots puntuals, en aquest acte concret, a la investidura del candidat socialista. Tot i deixant clar que el meu Grup es va a mantenir en l'oposició en aquesta Cambra i que, en tot cas, en la defensa del nostre programa, anem a buscar coincidències suficients ambs tots els Grups d'aquesta Cambra i que en aqueixa línia anem a continuar treballant i col·laborant en la consecució d'allò que per part de tots els Grups Parlamentaris i de tots els candidats a la Presidència de la Generalitat, hem vingut manifestant en aquest debat d'investidura.

Moltes gràcies Senyor President, Senyores i Senyors Diputats.

El Sr. President:

Moltes gràcies Senyor Taberner.

Unió Valenciana manté la posició ¿no?

El Sr. Campillos Martínez:

Ahora más que nunca, Señor Presidente... (Rialles).

El Sr. President:

Muchas gracias Señor Campillos.

El Señor Gozalbo en nombre del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social tiene la palabra.

El Sr. Gozalbo Herrero:

Molt Excel·lent President i Membres de la Taula. Senyores i Senyors Diputats:

Vull que les meus primeres paraules a la Cambra —abans de contestar l'oferta de Govern del Senyor Lerma— siguen per aclarir i per agrair. Per agrair a totes les forces públiques que han contribuït al desenvolupament de l'Autonomia Valenciana, l'esforç i dedicació que, des del moment pre autòmic fins avui, ens han posat en situació d'esperança per un autogovern cada dia més ferm i més ple de competències, de fet, un Govern més valencià i per als valencians.

Vull deixar ben clar, en nom del Grup Parlamentari del CDS, la nostra ferma voluntat d'ajudar, des d'aquesta Cambra, perquè la Comunitat Valenciana siga: «com diu Francesc d'Eximenis a l'any mil tres-cents vuitanta-quatre: «un món equilibrat i lliure, on tot es resol mitjançant la paraula»; una «comunitat de gentes ajustades vivents... sots una mateixa llei, e justícia e costums... composta de diverses persones, ajudants l'una a l'altra, segons llurs necessitats... e cascú no puixa haver, de sí mateix, el que ha de menester...» Una terra, en definitiva, en la qual «la justícia siga virtut aital que servat primerament lo profit de la comunitat, dona a cascú el que es seu...»

I vull deixar ben clar, perquè convé en algunes crítiques puntuals sobre l'activitat i actuació dels companys del Grup del CDS, que venim, doncs la gent del CDS a sumar el nostre esforç i portar el testig, amb la resta dels Grups de la Cambra, allò més lluny possible, en la cursa d'aquesta legislatura en benefici de la millor qualitat de vida dels ciutadans i en la recuperació de la il·lusió per un projecte de vida en comú i suggestiu.

Perquè no entenem la política com la sola gestió dels assumptes col·lectius, sotmesa al va-i-ve del moment o dels vents canviants de l'opinió pública sinó com un procés continuat de transformació de les estructures socials cap a un fi ideal de major llibertat, justícia i solidaritat. I això, mitjançant l'elaboració d'un projecte de futur que retrobe la il·lusió i el recolzament de la majoria dels ciutadans per vies democràtiques.

Es evident que la tasca política de cada dia ha d'esser recolzada amb la serietat de realitzar allò que en cada moment es pot fer. Però amb massa freqüència la crida al realisme i pragmatisme no deixen veure que s'està perdent la utopia.

Y en eso estamos, Señor Lerma, tratando de aclararnos y definirnos.

Y quisiera aclarar, por algunas referencias hechas en la Cámara ayer, porque se ha hecho en esta Cámara, Señores Diputados, alguna referencia a nuestra presentación de candidatura. De una parte dijeron que yo no tenía valor para presentarme a la investidura, me adjudicaban el papel de malo, y de otra que soy muy valiente y apuesto, porque me tenía que defender mi portavoz, otorgándome un papel de campeón. Lo cierto es que esta mañana dudaba de si vestirme de Guerra o de Superman, y al final he decidido vestirme sencillamente de Diputado, de Pedro Gonzalbo, de Diputado del CDS, que viene, como he dicho en mi introducción, para ayudar en lo que podamos.

No aspiro a la investidura en este momento porque mi Grupo, por unanimidad, aprobó mi propuesta de no presentarme por las razones que ya se expusieron ayer, varias de ellas, porque queremos ser serios, no digo que otros no lo sean, y porque nuestra estrategia la imponemos desde nuestro Grupo y no estamos condicionados, al menos de momento, al presentarnos o retirarnos por ningún acuerdo que no pueda producirse en esta Cámara y en público.

Fuimos tratados ayer de pícaros y de abusar de la cortesía parlamentaria presentando nuestro programa en nuestras sucesivas intervenciones.

¿Acaso no hemos sido convocados para discutir programas y para contrastarlos entre quienes aspiran a la investidura y quienes podemos, a instancia de los candidatos, otorgar o no nuestra confianza y nuestros votos?

Aquí, libre y legítimamente, todos los Grupos nos

han lanzado la pelota de su programa de candidato. Y nosotros, en este trinquete hemos respondido con mayor o menor acierto, devolviendo el juego que se nos ha lanzado.

Otro Grupo de la Cámara se ha limitado a practicar el saque sin devolver respuestas a nadie.

Un Grupo más ha decidido hoy si abandona o no la partida.

Y algún jugador, confiado en su buena derecha, y discreto revés, pretende seguir la partida hasta el final.

Yo creo que si en vez de la convocatoria que hemos recibido para este debate, se hubiese convocado mediante carteles, aquí la partida de fondo hubiera sido: «El Zurdo del Grao contra tot el qui vulga jugar». Y en eso estamos, Señores Diputados.

Yo he escuchado, Señor Lerma, con atención su programa de gobierno y puedo señalar, de entrada, bastantes coincidencias con mi programa -y no ha sido copiado Señor Guardiola, no solamente ustedes saber elaborar programas- bastantes coincidencias, de lo que me alegro.

Pero temo que habré de reseñar más ampliamente ausencias de cuestiones importantes de las que pensamos que usted debió hacer referencia y tratamiento en mayor profundidad.

Es probable que la limitación de tiempo impuesta por el Reglamento de esta Cámara le haya hecho renunciar, como usted ha dicho, a la mención de otros temas, y espero que así sea y que no sea por falta de ideas o de voluntad, ni por reservarnos sorpresas en el futuro, si usted fuera elegido Presidente de la Generalidad.

Para nuestro Grupo, Señor Candidato, existe una cuestión fundamental a la que, inevitablemente, debe responder y que, probablemente, desde nuestra preocupación en cómo debe diseñarse la Comunidad Valenciana usted no ha aclarado suficientemente.

¿Qué pretende usted hacer de la Comunidad Valenciana?

¿Cuál es su proyecto de futuro -no el de salir del paso de la investidura- que permita hacer recuperar la ilusión de los valencianos y nos permita a los Grupos de esta Cámara, o al menos al mío, aprobar o no su investidura?

Porque nosotros entendemos, a pesar de su explicación, en su intervención en la que usted prometía dar la cara y la cruz, el debe y el haber de su gestión anterior, que usted ha dado más cara y más haber que cruz y que debe.

Y nosotros entendemos que cuatro años después de esa gestión, todavía los males profundos que afectan a la Comunidad Valenciana siguen sin ser resueltos, como usted mismo acaba de reconocer y, muchos de ellos, ni siquiera en vías de solución.

Los valencianos seguimos siendo una comunidad periférica en el conjunto de España. La sociedad valenciana está, por tanto, alejada de los centros de poder político, económico y social con un peso específico muy inferior al que debería correspondernos.

Con casi una décima parte de la población, con una economía de razonable expectativa, seguimos a la cola de la inversión de fondos públicos en las transferencias financieras «per capita», en la dotación de infraestructura por parte de la Administración Central, etcetera.

Y esto ya se ha dicho aquí por otros representantes de la Cámara.

Los valencianos seguimos siendo un pueblo con es-

casa conciencia comunitaria. La identificación de muchos valencianos como tales es débil y, en muchos casos, inexistente.

Roces que ocasionalmente causa la vida en comunidad vienen generando recelos y suspicacias, en ocasiones comprensibles, que la Generalidad, incapaz, quizás, de asumir la tarea del liderazgo colectivo no ha sabido, querido o podido prestar la debida atención, especialmente a los intereses que no tienen sede o representación en ella misma.

Una parte de los valencianos -mayoritaria al Norte y al Sur- tienen la percepción de que la Autonomía no les atiende debidamente porque las Instituciones de la Generalidad han centrado su atención en los problemas que se pueden contemplar desde lo alto del Micalet. Exactamente, Señor Lerma, el mismo vicio que el portavoz de su Grupo reprochaba ayer al candidato a Presidente de la Generalidad por Unión Valenciana.

Esta cuestión política requiere actuaciones políticas que, hasta ahora, en muchas ocasiones no se ha producido.

Los valencianos integramos una sociedad sin vertebración social; no existen organizaciones potentes desde y para el conjunto de la Comunidad y cuando las encontramos son artificiales o impuestas, o forzadas, como mal menor.

Atendemos intereses coincidentes, es cierto, que habremos de convertir, sin embargo, en intereses comunes, que vengan a dar profundidad y consistencia a nuestra sociedad civil.

Los valencianos carecemos de un modelo de sociedad valenciana todavía, de un proyecto de país, de un diseño de la Comunidad, y usted, en su programa, sigue sin ofrecernos un diseño completo del mismo. Un diseño que tenga aceptación social mayoritaria y que sea asumido como tal por la inmensa mayoría de los valencianos.

Porque es preciso asumir el hecho autonómico en toda su integridad y culminar un proceso que entraña la división horizontal del poder político y su descentralización también dentro de la Comunidad.

La Autonomía, Señor Lerma, no es sólo un mecanismo de descentralización de funciones públicas, es, ante todo, un instrumento de profundización de la democracia y de «redreçament nacional».

En esto han fallado ustedes, señores, y observen que digo señores, señores del PSOE, y no señores socialistas, porque ustedes no tienen el monopolio de esa etiqueta política, del mismo modo que lo ha hecho la Coalición Política que protagonizó la oposición en la anterior legislatura, grupos a quienes correspondió dirigir la sociedad valenciana y proponer metas y objetivos a los ciudadanos.

No sabemos los valencianos a donde nos llevan porque ustedes mismos, quizás absorbidos por el día a día, no saben siempre a donde van.

Sin una política de auténtica vertebración, con un intervencionismo sin ideas en algunos casos, y el silencio en otros, no es posible realizar una tarea de altos vuelos, ni podrán las Instituciones Valencianas cumplir la tarea para la que están diseñadas.

Para mi Grupo, CDS, la cuestión, a la hora de formar Gobierno, no es, ahora que son ustedes y su partido quienes solicitan nuestra confianza, ni lo será en un futuro próximo cuando seamos nosotros quienes la pudiéramos demandar, no es la cuestión confeccionar un

catálogo más o menos amplio, de medidas concretas de actuación.

Aunque ello es importante, la cuestión esencial radica en precisar una política para una sociedad, porque es esa política la que da sentido al conjunto de medidas aplicadas.

Nuestro objetivo para la Comunidad Valenciana, y les prometo no darles programa del CDS hoy, que deseáramos que hicieran propio todos los Grupos de la Cámara, es construir una sociedad sana, moderna en lo productivo y en la creatividad, desarrollada y avanzada en lo cultural, vertebrada y organizada como pueblo, identificada y proyectando su personalidad, servida por Instituciones participativas, democráticas y eficientes, que haga posible que lleguemos a ser lo que dice el Estatuto de Autonomía, pero que todavía no somos: una Nacionalidad.

Es absolutamente necesario ofrecer un futuro esperanzador a la sociedad valenciana si no queremos que el pesimismo degenera en un cáncer social irreversible.

Ustedes, Señor Candidato, han diseñado una política, que acaba de exponer ante la Cámara, que se resume en lo que podemos llamar la filosofía del Segundo Plan Económico Valenciano.

En la medida en que ese programa aspira a conseguir un aparato productivo moderno y una sociedad más abierta y dinámica, nosotros no tenemos inconveniente en suscribir lo que entendemos es un proyecto de modernización de nuestra Comunidad absolutamente indispensable.

Nuestro País necesita, efectivamente, una política económica de modernización radical que conduzca a la creación de un tejido industrial y de servicios que, incorporando las nuevas tecnologías y orientándose hacia el diseño y la calidad, nos permite acrecentar nuestra competitividad en los mercados exteriores, entre otras cosas, para alcanzar y mantener un nivel de vida digno para la inmensa mayoría de los valencianos. La apuesta por la modernización es necesaria, sencillamente, porque no tenemos otra alternativa ya que sin ella no tendríamos futuro.

No obstante, lo cual, creemos que la política necesaria en este País no puede reducirse, como parece desprenderse de su intervención, a la solución de los temas económicos, por muy importantes que estos sean, entre otras cosas porque de la igualdad, la solidaridad y la salvaguardia y aún la restauración del medio ambiente.

Por cierto, Señor Lerma, y con referencia a la mención que usted hace en su discurso programático respecto de la protección del medio ambiente: ¿Está usted de acuerdo con el Ministro Coscolluela de que no existe «lluvia ácida» en España? ¿Ni en «Els Ports»? ¿Cuándo informará el Conseller de Agricultura a las Cortes Valencianas en cumplimiento de la resolución del Pleno de febrero pasado respecto a este tema? ¿Cuándo instó el Consell al Gobierno de la Nación para paliar los efectos de la contaminación de la Central Térmica de Andorra?

Sé que el problema, generado desde otra Comunidad, tiene complejos matices y difícil solución. Pero también en esta cuestión mi Grupo podrá ofrecerle, y en su momento no dude usted que lo haremos, soluciones que permitirían eliminar el problema, manteniendo activa la mayor parte de la mano de obra minera turolense.

De momento, ofrézcale a su Ministro, naturalmente

gratis, una casa en Els Ports, que le regalamos, para que pueda comprobar «in situ» si hay o no hay contaminación por lluvia ácida. Tal vez así empiecen ustedes a asumir la problemática que plantea aquella comarca.

Cambiando de tercio, y volviendo al discurso, observamos Señor Lerma una contradicción implícita en el programa que usted ha venido a defender.

La modernización de aparato productivo en el sentido indicado exige elevadas dotaciones de capital humano y esto no es posible conseguirlo sin una enseñanza de calidad. Pues bien, el tema de la calidad de la enseñanza ocupa un lugar absolutamente marginal en el programa que hemos tenido el honor de escuchar, lo que no deja de tener su lógica a la vista de la concepción meramente estadística del fracaso escolar, tal y como viene siendo práctica común en las Administraciones gestionadas por su partido.

En este mismo sentido, no entendemos la insuficiente, por no decir nula, atención que en el programa que usted acaba de exponer se otorga a la Universidad. Nos hubiese gustado escuchar compromisos concretos en cuestiones tales como la incorporación de docentes extranjeros, el aumento de la dotación presupuestaria a cargo del Consell de la Generalidad, o respuestas a problemas como la agudísima masificación del «Estudi General», cuya cifra de matriculados triplica la máxima recomendada por la UNESCO.

Por último, Señor Lerma, resulta llamativa la ausencia de cualquier referencia en su programa a una política de profundización de la democracia en el área de las Instituciones de la Generalidad, así como un proyecto de vertebración definitiva de nuestra Comunidad. No es ya que no se trate de poner remedio a las carencias y defectos que presenta el sistema de control de la labor de la Generalidad, es que, además, ni siquiera se contempla como objetivo prioritario el desarrollo del Estatuto de Autonomía en puntos claves para hacer de las Instituciones Valencianas un ejemplo de democracia avanzada.

Así por ejemplo, no nos parece de recibo la evaporización de la Comarcalización, que ya ha sido señalada por otros Diputados en esta Cámara, o la ausencia de regulación de la iniciativa municipal, o del Síndico de Agravios, por no hablar de la imprescindible reforma de la Ley Electoral Valenciana, cuyos numerosos defectos hemos tenido que sufrir durante el pasado proceso electoral, y que tanto deja de desear desde el punto de vista democrático y participativo.

Y observe, Señor Candidato, que no habló de la, a nuestro juicio, necesaria reforma del Estatuto de Autonomía, porque bien sabemos todos que dicha reforma, en su aspecto modular -las competencias- no está al alcance de la voluntad política del Grupo Parlamentario que le sirve de soporte. Ha hablado usted, sin embargo, de otras reformas, referidas al tres por cien, aún cuando sin concretar el momento en que se harán y sin aclarar si por la vía de la Ley Electoral o reformando el artículo doce del Estatuto.

La modernización, Señor Candidato, no puede limitarse al terreno de la política económica. La modernización es un proceso global que afecta, o debe afectar, a toda la Comunidad Valenciana que exige una sociedad más abierta, una Administración más permeable y menos intervencionista y unas Instituciones de Gobierno más participativas y democráticas.

En definitiva, estimamos parcialmente positivo su programa económico, aunque nos hubiera gustado es-

cuchar algunas cifras más; las de las realizaciones del pasado están bien, pero no nos sirven tanto pensando en el futuro, porque estamos hablando de futuro, y bastante más concreción.

Creemos necesaria, aunque no suficiente, la política propuesta en el área social, y observamos serias deficiencias, como he anotado, en las áreas de Educación e Institucional.

Con todo, Señor Lerma, su programa podría servir con los complementos adecuados, como punto de partida para una colaboración fructífera a lo largo de la legislatura. No obstante, las carencias señaladas, que muestran la indefinición de su partido en cuestiones políticas claves para nuestra Comunidad, entre ellas la reforma del Estatuto de Autonomía, en orden a la ampliación de competencias, vuelvo a repetirlo, constituyen una muy seria dificultad para que esa colaboración fructífera se traduzca en un compromiso de Gobierno.

Pero como aquí no se trata de fijar un pacto de cuatro años, sino algo muy distinto, cual es respetar el resultado salido de las urnas, a los solos efectos de la actitud que pueda tomar esta minoría en el momento de la próxima votación, quiero dirigirme, Señor Lerma, seis preguntas, concretadas en ellas muchas de las aspiraciones que defenderá mi Grupo en su participación en esta Cámara.

La primera es: ¿Están dispuestos usted y su partido a duplicar la aportación de la Generalidad de los Presupuestos de las Universidades Valencianas en el curso de la actual legislatura? ¿Están usted, y su partido, dispuestos a proceder a la creación o autorización de una cuarta Universidad que descongestione el hoy masificado «Estudi General», y con ubicación preferente en Castellón, como usted a sugerido, durante los próximos dos años?

La segunda es: ¿Están dispuestos usted y su partido, Señor Lerma, a aprobar en esta Cámara una Ley de Elección de Senadores fundada en el método del mayor resto, y una reforma del Reglamento que ajuste el mismo al Estatuto de Autonomía, flexibilice el régimen de debates, prevea la audiencia de los intereses afectados en el proceso legislativo y efectúe una distribución proporcional de los cargos de dirección y gobierno de la Cámara entre los Grupos Parlamentarios, según el citado método del resto mayor, durante los dos primeros períodos de esta legislatura?

La tercera cuestión: ¿Están dispuestos usted y su partido, Señor Candidato, a votar en esta Cámara, durante los dos primeros períodos de sesiones de esta legislatura, los proyectos legislativos que creen el Síndico de Agravios, el Consell Consultivo de la Generalitat y la Iniciativa Legislativa Popular -que usted dijo sí y Municipal?

Cuarta cuestión: ¿Están dispuestos usted y su partido a manifestar aquí su compromiso formal de que se proceda a la provisión de vacantes en el Consejo de Cultura, Sindicatura de Cuentas y Consejo de Administración de la RTVV mediante acuerdo con todos los grupos políticos representados en la Cámara?

Quinta: ¿Están ustedes dispuestos a proceder a la creación de una Oficina de Representación de la Generalidad (Gobierno y Cortes Valencianas) ante las Comunidades Europeas antes de que expire el presente año?

Y una última cuestión: ¿Están dispuestos, Señor Lerma, a votar en esta Cámara, antes del fin de la presente legislatura, una reforma de la Ley Electoral Valenciana que contemple una Administración Electoral

más neutral, un acceso igual de todas candidaturas a los medios de comunicación públicos, el aumento de los Diputados y su distribución realmente pro-porcional, y la facultad de los electores de alterar el orden de los candidatos en las listas?

Señor Lerma, probablemente no le sea fácil responder afirmativamente a muchas de las cuestiones que le he planteado.

Por voluntad de los electores les corresponde a ustedes la responsabilidad de la formación del Gobierno de la Generalidad, y por la voluntad por usted mismo expresada.

Por voluntad de los electores, sin embargo, han perdido ustedes la mayoría absoluta de que gozaban con anterioridad.

Por voluntad de los electores, en definitiva, existe en esta Cámara una representación plural desconocida en la pasada legislatura.

Y para terminar, y en relación a estas consideraciones, Señor Lerma, los valencianos dicen que somos buena gente. Mujeres y hombres que no deseamos los enfrentamientos de nuestro pueblo, y esta Cámara lo demuestra, que no creemos, mayoritariamente, en la virtualidad de los extremistas o en las actitudes dogmáticas.

Deseamos justicia, paz, libertad y progreso, porque queremos seguridad de vida y trabajo.

Sabemos que para integrarnos en el mundo de hoy es preciso modernizar nuestras estructuras, es preciso el entendimiento entre todos y la clara conciencia de lo que solidariamente nuestro esfuerzo y nuestra voz puedan aportar al Estado, a Europa y al mundo entero.

Citaré de nuevo a Eximenis, para terminar, aprovechando un trabajo de investigación del profesor Alvar Monferrer:

El treball, assegurat a tots i ben repartir, esdevindrà el millor mitjà per què tots puguen aconseguir el que els hi puga fer falta». I ho deia al segle XIV.

I recomanava, en permet recomanar-li, aconsellar-li, com fa el portaveu del seu Grup:

«Que la societat siga regida per bons Cosellers. Que veden arts e ofícies damnificants la cosa pública o comunitat; que hom deu foregitar los homes que fan malficis e tota ocasió de borderíes, perseguir a los rogaters, tractadors d'usura, trafeguers, homens servils, pagesivols, desvergonyats i ociosos».

«Vos requir e us enduesc, amb tota aquella vigor d'esperit que puc, que aquesta tan alta obra com es lo regiment de la cosa pública, vullants fer e exigir amb tota diligencia».

Més a més diu:

«Després d'invitar-vos a l'estudi i a escoltar altres veus per a recullir més saviesa, tingueu en conter de ser com a regidors aitals, braços de la llibertat, ulls del bé comú, seguretat dels extranys, fortalea dels amics, alegria de la comunitat i corona de la seua fama, esperança dels aterrats, lligament de pau, cor, cap e honor de tot lo poble».

Si es suya la responsabilidad de gobernar de nuevo. Señor Lerma, no lo tiene fácil, y usted lo sabe.

Probablemente, en su exposición, desde su escaño salmón rosa, usted haya visto las cosas para el futuro mejor que las podemos ver desde los escaños verde-gris.

Con esta recomendación final de Eiximinis yo quiero asegurar una vez más, en nombre de mi Grupo, que

nosotros estamos y nos encontrarán siempre trabajando a favor de la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias Señor Presidente.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Senyor Lerma té la paraula.

El Sr. Lerma Blaco:

Moltes gràcies Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

Jo espere que la recomanació que m'ha fet el representant del CDS de tornar al segle XIV no siga un preludi de lo que realment el CDS aspira a fer en la societat valenciana.

Però, en tot cas, jo crec que, efectivament, ho tenim difícil, no pels vots d'aquesta Cambra o pels vots de la societat, sinó perquè, realment, les circumstàncies són difícils. I per anar solucionant aqueixes coses doncs hem disseyat un programa que crec que està perfectament interrelacionat entre sí i que pot contribuir d'una forma decisiva, en la mida de les possibilitats d'un Govern Autonomíic com el nostre, de màximes competències, a fer un futur millor, que està perfectament dissenyat, per altra banda, quina és aqueixa perspectiva, perquè no cap dubte que dissenyar una societat del benestar, una moderna societat del benestar, és un disseny estratègic fonamental. I que contrasta molt clarament, en allò que estan fent en aquestos moments altres Governos conservadors en altres llocs d'Espanya o d'Europa. Vol dir que sí que n'hi ha diferències i diferències importants.

Tal vegada, la preocupació pel meu to de veu que baixava, ha deixat de veure el representant del Grup del CDS moltes de les coses que jo he manifestat en el meu programa, però absències respecte al que ell ha manifestat n'hi ha poques. Jo crec que tot estava contingut, unes vegades més clarament, altres vegades menys clarament. I en qualsevol cas la contestació al candidat de EU-UPV, crec que haurà contribuït en alguna cosa a aclarir-li alguns dubtes al respecte.

¿Que els mals profunds segueixen sense ser resolts? Efectivament, alguns continuen sense ser resolts, però sí que estan allí les bases ficades per a fer possible que aqueixos mals es resolguen. I de fet, en la meua intervenció, explicava clarament com la societat que heretarem no és la mateixa que hui presentem davant d'aquesta Cambra i, naturalment, no és pitjor, és millor; i, naturalment també, moltes d'aquelles circumstàncies, que hui supose que la Candidata del Grup de Alianza Popular s'encargarà de posar de manifest, no són conseqüència del Govern Socialista, conseqüència d'una situació que hem anat arrosegant any darrere d'any, i que, probablement, tindrem ocasió de comprovar al llarg de la nostra intervenció.

En tot i això, jo crec que n'hi ha moltes coses fetes, positives per a la construcció del futur.

¿El pes inferior al que hauria de correspondre? Bé aqueix, és un vell tema. Jo crec que el pes és el que tenim, que és molt superior al que teníem, que una part important del poc pes que teníem l'hem perdut com a conseqüència de la falta de serietat; que una de les causes que provoquen la falta de serietat és, per exemple, que la gent puga veure, en tots els respectes, que n'hi ha quatre candidats a la Presidència de la Generalitat, que és una mostra més de les possibilitats que tenim de demostrar el que som, i que cada vegada que se'ns posa davant intentem fer-ho el pitjor possible per a tenir la pitjor consideració possible.

Però en qualsevol cas li vull dir que estem en molts millors circumstàncies. Que de les batalletes passades, que hui ací, no hui, ahir, s'intentaren retraure, han portat a una situació deteriorada que, afortunadament, en els últims quatre anys ha desaparegut, que hui no hi ha cap en Espanya que

pense que no estem en millor situació de la que estàvem, i probablement quasi tots pensen que estem en millor situació que ells. I, naturalment, això es tradueix en pes polític, es tradueix en representació i es tradueix també en una cosa que en moltes ocasions ens falta, que és en possibilitats d'ocupar responsabilitats que la major part dels valencians rebutgen perquè, segurament, es troben millor en sa pròpia casa. I aqueixa és una qüestió també a tenir en compte.

En tot i en això, al llarg dels debats que hem tingut ocasió de fer en la campanya electoral, li puc dir que la nòmina de valencians en les Institucions de l'estat és, com a mínim, tan gran com la que puga ser al de qualsevol nacionalitat o regió espanyola. Com a mínim, per no dir molt més important, segurament. Lo qual cosa no vol dir, naturalment, que es tinga més o menys pes, però sí que és evident que els valencians participen activament per a intentar portar endavant els seus criteris, la qual cosa no és fàcil tenint en compte que sempre quan tens una projecció pública tens setze endavant per a intentar ocupar el teu lloc. I això evidentment, perquè estimula, estimula.

¿N'hi ha poques inversions públiques?

Jo crec que les xifres que es diuen ací van variant, que uns anys estem en un lloc, que altres anys estem en un altre, en general, quasi sempre hem tingut poques inversions públiques. No és una qüestió d'ara, és una qüestió històrica.

En general, també a Catalunya han hagut poques inversions públiques.

I això ¿per qué? Perquè fonamentalment perquè aquesta és una societat viva i dinàmica, en la qual, en moltes ocasions el sector privat ofereix serveis que en altres llocs sí no els ofereix l'Estat no els ofereix ningú. I, per consegüent, es produeix allí un tipus de discriminacions, no volguda, segurament, però que obliga, en moltes ocasions, a tenir present que els ciutadans tenen tots els mateixos drets i que per consegüent, hi ha que dotar d'uns serveis mínims.

La qual cosa no vol dir que aqueixa siga una justificació, en absolut. Jo he dit al llarg del meu discurs que n'hi ha necessitats clares d'inversions que hi ha que satisfer i que hi ha que forçar, si és necessari, el Govern, les Corts i totes les Institucions de l'Estat en definitiva, que participen activament en això. Perquè hui les infraestructures no poden continuar sent un fre al desenrotllament i a les possibilitats.

En alguns llocs les infraestructures són una possibilitat d'avançar. Ací, no construir-les és un retrocés permanent de les possibilitats d'aquesta Comunitat.

I això és una cosa que no em dol en absolut reconèixer, és real i pensem recolzar totes les possibilitats que n'hi haja de comprometre l'Estat en les inversions públiques, necessàries, no per a res, per a no mantindre una discriminació que n'hi ha respecte a d'altres territoris de l'Estat però, naturalment, també sabent que la política de solidaritat exigeix, a vegades, que allà on la gent no pot menjar hagen de donar-se més recursos que allà on la gent sí que menja com a mínim.

¿La identificació dels valencians és escassa? Evidentment. La identificació dels valencians no és que és escassa és que és diversa, jo diria que és molt diversa. Que no és un problema de la gestió d'aquest Govern, naturalment, al contrari. Jo crec que hui la identificació dels valencians és molt superior.

Amb tot i amb això hi ha que comptar que els valencians som un poble iconoclasta. Que a mi no em pareix això una necessitat sinó una virtut i que, des del principi n'hi ha una negativa clara a uniformar-se i considere positiu que n'hi haja. Crec que hi ha que respectar les diversitats del nostre poble; crec que en absolut contribuiria a integrar el que hem estat dient que no

era bo per a l'Estat intentat fer-ho en la Comunitat Valenciana. I jo crec que l'important és tractar d'harmonitzar totes aqueixes diversitats per aconseguir que tots espentem a l'hora en un mateix sentit. I crec que en moltes ocasions ja ho aconseguim.

Respecte al sentiment, i és un problema, el sentiment que puguen tenir Alacant o Castelló és evident que aqueix sentiment pot existir. Però no respon a una realitat d'actuació de la Generalitat. De les diverses actuacions de la Generalitat, i específicament d'actuacions més vistoses en matèria de política social o en matèria de política econòmica industrial, la major part d'elles s'han fet en Alacant o en Castelló. Moltes menys en València de les que correspon d'acord amb els seus criteris d'importància poblacional.

I això, naturalment, crec que no és per a estar descontents.

Ara, aqueix sentiment existeix i hem d'intentar combatre'l, entre tots, naturalment. Però aqueix sentiment no respon a una realitat dels fets de les activitats de la Generalitat en Alacant o en Castelló.

Donar profunditat a la societat civil i un disseny de la societat valenciana és quelcom pense que està perfectament arrelat en el nostre programa i que, a més a més, ho estem fent.

¿Què l'Autonomia no és sols descentralització administrativa? Es evident, està en el meu discurs. I no considere que siga sols descentralització administrativa ni una millor forma de governar, i està específicament parlat així. L'Autonomia política fonamentalment.

I es justifica no sols per la bona gestió, que es dona, és clar que n'hi ha que fer i donar millors serveis al ciutadà, sinó també perquè arreplega una reivindicació de participació política, de possibilitat de compartir poder. L'Autonomia és un Govern en poder polític i, des d'allí hem d'intentar contemplar el nostre futur. No és un simple problema de gestionar millor les coses, és també un model diferent de redistribució de poder, que és positiu i que forma part del futur d'Espanya si volem que de veres Espanya continue tenint possibilitats de futur.

I llibera, i genera moltes més energies per a la construcció d'aqueix futur l'Estat Autòmic, perquè arreplega millor les possibilitats d'Espanya i, sobretot, contribueix a mantenir una Espanya més sòlida, precisament, en el respecte a les diversitats.

Però no és només gestió administrativa, és també repartiment del poder polític i, naturalment, i això que també es tinga ben clar, no és quelcom que es regala gratuïtament, es consegueix. Es consegueix intentant mantenir les posicions que hui mantenim i intentat legitimar el Govern en base a donar satisfacció a les demandes del nostre poble.

¿Que el Partit Socialista no té sols l'etiqueta del socialisme?

Me és igual, açí estem com a candidat per a President de la Generalitat, jo vull governar per a tots els valencians, no sols per als socialistes. Però en qualsevol cas, quan més socialistes n'hi haja i més es reivindicuen d'aqueixa idea, segurament més ràpidament avançarà la societat valenciana. Això no em preocupa en absolut. Però de totes maneres no crec que ho haja reivindicat pel seu Grup.

¿Que es vol construir una societat sana, vertebrada, que sigam realment una nacionalitat?

Aqueix sí que ser un empeny nostre quan estiguérem negociant l'Estatut d'Autonomia. Un empeny que,

difícilment, a més a més, era compartit per ningú dels altres interlocutors. Però en qualsevol cas vàrem arribar a fer això, no sols des del punt de vista de ficar-ho en el text estatutari, allò de la nacionalitat històrica, sinó, fonamentalment, des del punt de vista de les competències que assumia aqueix Estatut d'Autonomia. En aqueixes competències es pot governar bé, sobretot, perquè té un sostre estatutari com tots els que tenen més competències.

I no se'm torne a dir allò de les Cambres Agràries perquè no és cert. Jo pense legislar sobre les Cambres Agràries sense preguntar-li a ningú si tinc competència o no, perquè estic convençut que la tinc. I no n'hi ha cap problema en fer-ho. Ja veurem si després els recursos venen de la via del Govern o vénen de la via d'algun altre Grup Parlamentari per la falta de competències.

Ja sé que no és suficient parlar sols d'economia però l'economia és indispensable si volem, com deia al principi, intentar donar satisfacció a aqueixes possibilitats de futur, intentar poder pagar tots els serveis socials que considerem necessaris en una societat moderna, justa solidària com estem parlant tots.

I respecte a una pregunta concreta: Si pense com el Ministre d'Obres Públiques, em pareix que era, sí, sobre que «no existe la lluvia ácida en España». Jo no tinc, es clar la categoria intel·lectual per a definir-me sobre això. Jo he vist personalment els problemes que tenen els arbres d'Els Ports i estic disposat, com ja ho hem fet en multitud d'ocasions, al Ministre i a tots els qui s'han reunit amb nosaltres per a plantejar aqueix tema, que en la nostra opinió n'hi ha una contaminació en Els Ports produïda per la Central Tèrmica d'Andorra, i que volem que se solucione això definitivament. I hem intervingut repetides ocasions en demanar aqueixa possibilitat.

I respecte a ¿quan informarà el Conseller? Quan vosté vulga, sense cap problema, la setmana que ve si volsté ho vol així. Per la nostra part, és clar, encantats de poder informar a aquesta Cambra, no sols de les coses que ocorren sinó de les mesures que proposem sobre aqueix tema.

No n'hi ha, crec, contradicció entre la modernització i la qualitat de l'ensenyament, perquè nosaltres volem millorar d'acord en allò que hem dit anteriorment, la qualitat de l'ensenyament.

I el fort fracàs escolar no es referirà vosté només a la Comunitat Valenciana, és un fracàs escolar que està perfectament acreditat a tots els llocs i que, en tot cas, estem intentant millorar, i ho hem dit, en mides concretes en el nostre programa, com es pot millorar aqueix fracàs escolar.

I, sens dubte, la primera part és donar les mateixes oportunitats a tots, crear entorns familiars adequats, plantejar que l'educació és un dret de tots i fer possible que la gent que tinga més necessitats per a dependre estiga millor atesa. I tot això possibilitarà, segurament, que n'hi haja menys fracasos escolars. Perquè una part molt important d'aqueixos ve perquè encara tenim masa alumnes per aula, especialment en alguns barris molt més desfavorits. I propòsit de la Generalitat Valenciana, és actuar més decididament en aqueixos barris, perquè el fracàs escolar ve en una part molt important de la discriminació econòmica que tenen els nostres ciutadans.

I a partir d'allí hem de pensar en actuar en aqueixa moderna societat del benestar..

A la Universitat si que hem pres compromisos concrets, encara que a vosté no li haja paregut, hem pres molts compromisos concrets.

En primer lloc, continuar mantenint el que hem fet, que és molt. Perquè des del punt de vista de la dotació de beques de treball en l'estranger, de possibilitats que els nostres investigadors tinguen una relació internacional més clara. Tot això. Però, sens dubte, és evident que hui queda poca gent encara que no puga haver participat en cursos de reciclatge, de doctorats, de treballs, etcétera, en Espanya i en l'estranger, és clar. I pensem continuar mantenint això.

Tinc ara un més fort compromís, perquè ens hem compromés a construir un nou campus, res més, que són molts milers de milions de pessetes, diversos milers, aproximadament dotze mil em pareix recordar que estava l'avaluació, i això significa un compromís molt fort. Significa un compromís que contestarà a les seues preguntes també, segurament.

I que per no fer-me més llarg en la contestació, doncs jo crec que els temes de la reforma de l'Estatut i aquestes coses que se solen dir, són una qüestió tàctica, si es vol, però que no respon a una realitat, perquè l'Estatut té contingut suficient, important i homologat en la resta del Estatuts grans. Jo crec que no n'hi ha cap de problema amb això.

Fan falta més xifres. Les xifres es concretaran quan es porte el PEV i quan se porte el Pressupost, que és on s'executaran aquestes polítiques concretes que ací hem dissenyat i que, sense cap de dubte, tindran una concreció pressupostària molt clara, en la qual, naturalment, estarà present tot el tema que ha presidit les nostres actuacions d'intentar gestionar, de la manera més barata possible, sempre, naturalment, intentant, al mateix temps, que els ciutadans reben un serveis dignes i de qualitat.

¿Quines són les preguntes per tant?

Estem, i conteste explícitament, no tinc cap de problema en contestar, ¿estem disposats a duplicar el pressupost de les Universitats?

Ja en el compromís que hem assumit es duplica el pressupost de les Universitats perquè són molts el milers de milions a invertir.

¿Estem disposats a crear una quarta Universitat? Ja hem pres el compromís d'ampliar els estudis universitaris en Castelló, el que significa aqueixa possibilitat oberta. Però les Universitats no sols es creen per Decret, és un procés molt llarg que, segurament, requereix un procés de maduració important.

¿Respecte a la Llei d'Elecció de Senadors? Doncs és una possibilitat oberta que vostés, en tot cas, ens han de convèncer de per què l'hem de fer però que, naturalment, no estem tancats a fer-la.

Respecte a la reforma del Reglament ja m'he definit abans, estem disposats a fer-ho. El sentit d'aqueixa reforma haurà de ser consensuat en la Cambra, i naturalment, per agilitzar el funcionament d'aquesta Cambra i que les preguntes del carrer puguen estar immediatament ací. Estic absolutament d'acord i disposat en això.

¿El Síndic de Greuges? Ja ho he dit anteriorment.

Legislació de l'Iniciativa Popular, també ho he dit anteriorment.

La provisió de vacants en tots els llocs que n'hi ha pendants en aquests moments de Consells, d'acord amb els Grups Parlamentaris, és com es ve fent tradicionalment.

L'Oficina a Brussel·les. Si vosté em conveç de la utilitat estic disposat a fer-ho, però crec que ho té difícil.

I el tema de la reforma de la Llei Electoral per alterar les candidatures etcètera, és evident que no cap dins del marc electoral que en aquests moments està definit en Espanya i, per tant, no té massa sentit plantejar-ho en la Llei Electoral Valenciana.

Res més i gràcies.

El Sr. President:

Moltes gràcies.
Senyor Gonzalbo...

El Sr. Gonzalbo Herrero:

Senyor President.

No tinga cap dubte, Senyor Lerma, que no volem tornar al segle XIV, des de la posició progressista que repetidament proclamem, i probablement tindrem ocasió repetidament de demostrar, des del Grup del CDS.

He citat allò d'Eiximenis, senzillament, perquè és un dels autors en els temes de la cosa pública més avançat en el seu temps i que proposa uns serveis socials increïbles per a aquella data.

No hauria, no obstant, vosté de tornar-nos a repetir l'argument de l'herència que els han deixat, perquè també és un argument extraordinàriament gastat, i és un argument que al meu Grup, al marge de la mare que tinguem, com se'ls va dir ahir, i que no crec que siga una cita molt afortunada, perquè som de moltes procedències, afortunadament, al marge d'aqueix origen, l'herència que vostés tinguen, que tenim tots, no és responsabilitat, almenys, del meu Grup.

Usted dice que estamos mejor que hace cuatro años, y probablemente, en muchos terrenos podríamos aceptar que es cierto, que estamos mejor que hace cuatro años. Y yo he señalado algunas cosas en mi intervención que confirman esa opinión nuestra.

Pero usted, también sabe que para muchos valencianos estamos peor que hace cuatro años, y peor que hace ocho años, y que, probablemente, muchos de ellos, parados, enfermos, marginados -y no voy a ser muy sentimentalista en la recopilación de los que pudieran estar afectados- están peor que hace cuatro años, están muy mal en definitiva, sencillamente están mal.

En su gestión, Señor Lerma, en el terreno económico, que ha tenido relativos éxitos, uno de los que ustedes no han conseguido es disminuir el desempleo en la Comunidad Valenciana, aunque se hayan creado empleos, aunque haya diecisiete mil parados menos que el año pasado, según la cifra que usted ha dado, veinticinco mil según la que daba su portavoz ayer por la tarde. La realidad es que estamos llegando a los cuatrocientos mil parados en la Comunidad Valenciana, ochenta y un mil de ellos en el sector agrario.

Y la verdad es que, por ejemplo, en terrenos como el de la Asistencia Sanitaria estamos cada día peor, cada día gastamos menos, cada día asistimos más y cada día la asistencia es de menor calidad.

Y hay otros sectores, y no los voy a relacionar porque creo que no es éste el objetivo, el de recriminar su gestión, sino sencillamente decir que todo no está tan bien como usted pretende demostrar.

Yo quisiera aclararle, cuando he hablado del sentimiento mayoritario al Norte y al Sur de la Comunidad, y no he hecho referencia expresamente a Alicante y Castellón, porque no quisiera, ni en mi persona, por

proceder de Castellón, ni en la de mi Grupo cuando cualquiera interviniera, que se nos refirieran a nuestras procedencias geográficas, sino todo lo contrario. Porque no vengo a hacer defensa de la provincia, vengo a hacer defensa y a estimular el crecimiento y el lanzamiento de la Comunidad.

Ha dicho usted que en Valencia con relación a la población que tiene se han hecho menos inversiones que las que se han podido hacer al Norte y al Sur de la Comunidad. Es que no solamente puede ser el indicativo demográfico el que se tenga en cuenta a la hora de realizar las inversiones. Es que realmente lo que hay que tener en cuenta son las carencias y las necesidades que tiene cada comarca para poder invertir en ellas convenientemente.

Y es cierto que al Norte y al sur, y en el Centro y en el Interior, hay comarcas deprimidas que carecen prácticamente de todo tipo de servicios, y los que tienen son muy escasos y, realmente, no llegan a alcanzar el nivel de eficacia deseable.

No reivindico para mi Grupo el apellido socialista, Señor Lerma. Lo tiene muy claro. Sencillamente, lo que no queremos, desde mi Grupo, y supongo que desde otros, es dejar en las manos exclusivas de los socialistas el abanderamiento del progresismo y el autonomismo. Nosotros también somos progresistas y autonomistas. Y, por lo tanto, quisiera que no solamente ustedes se atribuyeran lo hecho hasta ahora, y lo que se puede hacer en el futuro, excluyendo, como ha sido prácticamente, no en su caso hoy, pero sí en muchas intervenciones de otros compañeros, excluyendo la voluntad de participación y colaboración de las demás fuerzas políticas.

Yo también he visto Els Ports, Señor Lerma, seguramente más veces que usted. A lo mejor a usted le gustaría disponer de más tiempo para pasear por Els Ports y otras comarcas, y por la Tinença, por el norte de nuestras tierras.

Lo he visto y he vivido allí en los últimos cuatro años mis vacaciones, en Els Ports, en el río Bergantes, y he comprobado personalmente la degradación continua que tiene la zona. Y he visitado personalmente la Central Térmica de Andorra, y he sido atendido por sus técnicos y directores, y me han explicado los procesos de operación y por qué se está produciendo la contaminación, y me lo han explicado aparte y en voz baja, naturalmente. Porque lo que a mí, o a cualquiera de ustedes le pueden explicar alguno de aquellos técnicos, probablemente nadie de la Administración de la D.G.A., o de la Administración o de la Administración se atreva a publicarlo.

Y es sabido que además de los instrumentos, de los procesos que se han utilizado para disminuir la contaminación, y de los aparatos y la tecnología que se ha incorporado en beneficio de que esto ocurra. Y es sabido que han sido dados programas de consumos alternativos, según las circunstancias políticas y los momentos de mayor protesta social desde la provincia de Castellón.

Y esa es una evidencia que nos da posibilidades de ofrecer algo tan importante, como he ofrecido, que es soluciones para terminar con la mayor parte de esa contaminación, y como he dicho antes, y es una oferta muy seria, sin dejar sin trabajo a la mayor parte de la mano de obra turolense.

Usted ha dicho antes, en su intervención, en la página 29 de su discurso, cuando hablaba del Plan de Ca-

reteras, que creía que alcanzarían el cincuenta por cien de los planes previstos. Ya me conformaría yo con que alcanzara el cincuenta del resto del programa que ha anunciado, ya firmo.

La verdad es que las preguntas que le he planteado, Señor Lerma, usted me contesta que sí a la primera; que ya veremos lo de los Senadores, a la segunda; que sí al Reglamento, que es voluntad mayoritaria de la Cámara; que sí a la Iniciativa Popular, pero no me concreta si también Municipal; que la cuarta vale; que lo de Bruselas no le convence; y a la sexta ya lo sabíamos que no, la sexta es difícil que ustedes nos la puedan aprobar.

Sencillamente Señor Lerma, vamos a seguir el debate hasta el final con interés. Lamento las prisas del Señor Taberner por habernos despejado la incógnita final de la primera vuelta, lo lamento. Pero es que los nuevos tenemos ganas de decirlo todo en seguida ¿verdad?.

Pero lo cierto es que tratemos de buscar mayores y mejores coincidencias en su programa, y que a mi Grupo debatirá en el momento en que se suspenda la sesión de la decisión final sobre el voto, nuestra postura, la que vamos a adoptar en relación a su investidura.

Muchas gracias.

El Sr. President:

Muchas gracias.

Señor Lerma...

El Sr. Lerma Blasco:

Muchas gracias Señor Presidente:

Pues aquí resulta que lo que preocupa muchas veces en las discusiones de las Cortes Generales, que es el derecho de sucesiones, aquí no preocupa nada, porque da la impresión de que nadie quiere ser el beneficiario de la herencia, pero la herencia existe.

No es que pretendamos culpar a ningún Grupo Parlamentario en concreto. Pero sí es cierto que hay unas cosas evidentes que se deberían haber hecho hace muchos años, que no se han hecho, y que hoy, y el año pasado, y el otro, hace diez años también, estaban pendientes y había que resolver.

Y, por consiguiente, lo que no se puede pensar es que en cuatro años de legislatura, ni siquiera en ocho años de legislatura, se pueda resolver pues toda una larga vida de autarquía donde los negocios se hacían, fundamentalmente, porque se podían hacer y porque no había competencia. Y entonces no acostumbrarse a la competencia y a la creatividad durante muchos años significa después de muchas dificultades para poder comprender que la situación no es la misma y que poco a poco, van cayendo empresas como consecuencia de que esa situación ha variado. Y si nos hubiéramos abierto antes al exterior hoy seríamos más competitivos y caerían menos empresas, y exportaríamos más, y estaríamos más a la altura de las circunstancias.

Y esa herencia existe y no hay que culpar a nadie y hay que culparnos a todos, si se quiere, y la tenemos que resolver.

Y muchas de las cosas que hoy pasan no son culpa del Gobierno, son culpa de la situación anterior, por mucho que queramos ocultarlo.

¿Estamos peor que hace cuatro años en algunos temas? Puede ser. Nosotros hemos puesto todos los esfuerzos necesarios para que estemos mejor, y creo que hemos conseguido que en algunos estemos mucho mejor, y no nosotros, la sociedad valenciana y también otras instancias de gobierno. Y creo que estamos mu-

cho mejor en lo que nosotros podíamos hacer. Difícilmente en una situación óptima, porque nunca podremos hablar de una situación óptima cuando siga subsistiendo un porcentaje de parados tan grande como el que ahora tenemos. No se puede cerrar el equilibrio con ese porcentaje de parados. Pero los parados son consecuencia de la situación que yo describía anteriormente. Y hoy tenemos que mejorar la educación, la competitividad, el aprendizaje de nuestros empresarios, la posibilidad de acceder a mejores circuitos comerciales, la posibilidad, en definitiva, de tener una sociedad más competitiva en ese sentido de lo que hemos tenido hasta ahora, y eso no es cosa ni de cuatro años, siquiera probablemente, pero en cuatro años hemos hecho mucho para mejorar esa situación.

Yo sigo insistiendo en que, probablemente, los parados están un poco exagerados, que es su papel, y el mío no es el de disimularlos, sino el de que afloren todos e intentar solucionar la situación. Creo que son alrededor de trescientos ochenta mil los que hay en esa situación en la última encuesta. En cualquier caso difícilmente comparables la EPA con la de los parados registrados, los parados registrados hay que analizarlos bien.

Usted sabe, y lo hemos dicho en la campaña electoral, y hemos cruzado incluso intervenciones, que muchos son, muchos, una gran mayoría, mujeres que se incorporan al mercado de trabajo por primera vez, que tienen todo el derecho a hacerlo, y que hay que celebrarlo. Y que pese a que la sociedad está creciendo a un ritmo superior, ayer decían casi en los últimos lugares estábamos, en el quinto o en el sexto, yo creo que el informe de la FIES decía que estábamos en el tercero con un cuatro coma siete por ciento sólo se han podido crear diecisiete mil empleos netos. Es mucho y es poco, porque hay que seguir creciendo a un ritmo más alto, pero ese ritmo es muy alto, ese ritmo es increíble para la mayor parte de la sociedad y de las Comunidades Autónomas españolas que ya quisieran para sí eso. No obstante, hemos de intentar buscar, reacomodar esos parados y hemos de intentar hacer que trabajen más, creando empleos estables con las medidas que he definido anteriormente, creando situaciones que permitan vivir a la gente con otro tipo de medidas más coyunturales que será indispensable hacer.

Y yo quiero hacer aquí una llamada de atención.

Hoy es muy difícil decir, porque se ha generalizado decir que la Sanidad está bien. No está bien la Sanidad. Pero la Sanidad está bastante bien. Es mucho mejor de lo que muchos países, que dedican más presupuesto, ofrecen.

La Sanidad, además, ha incrementado sus presupuestos de una forma considerable. En el año ochenta y dos el INSALUD en la Comunidad eran cincuenta y seis mil millones, en el año ochenta y seis son ciento catorce mil millones de pesetas. El incremento es considerable.

Y, además, la población cubierta se ha incrementado.

Y además de eso, yo creo que es muy difícil decir lo que yo estoy diciendo aquí, porque se ha generalizado esa sensación.

Pero además de eso hay muy buenos profesionales y hay muy buenos hospitales valencianos, muy buenos hospitales valencianos. Que en algunas cosas están a un nivel internacional absolutamente reconocible y reconocido.

Y que pese a todo eso sigue estando mal y que hemos de mejorar la situación.

Però, fundamentalmente, se trata de una situación de reorganización, de personalizar más el servicio, de intentar mejorar la oferta que se le hace al ciudadano, de que los trabajadores de la Sanidad tengan unos salarios adecuados y de que tengan posibilidades a su vez, puesto que se les exigen las incompatibilidades, de ganar unos salarios dignos.

De muchas cosas, seguramente, pero, desde luego, tampoco conviene tirar por el suelo todo el sistema sanitario español, y el valenciano por supuesto. Porque sigue habiendo una buena asistencia, muy por encima de las clínicas privadas, muy por encima de las clínicas privadas, que puede que sean, por supuesto, mucho mejores hoteles, pero que, en absoluto, ofrecen más garantías de asistencia a los ciudadanos.

Y dicho esto ya no voy a insistir más en el tema, pero también tenía ganas de sacarme la espina en esta cuestión.

Y además de todo esto, creo que es bueno seguir insistiendo en que, hombre, a veces dicen que no nos podemos atribuir a las cosas que se han hecho, otras que sí, y yo creo que algunas nos podemos atribuir. No sólo nosotros, pero las que se han hecho en los últimos cuatro años, las malas y las buenas también son culpa nuestra.

Y procuraremos mejorar las buenas si tenemos ocasión, y ustedes nos conceden la posibilidad de hacerlo.

Y respecto a la contaminación de Els Ports abierto absolutamente a cualquiera colaboración. Pero le digo, claramente, que sí somos conscientes de eso, que hemos hecho muchas cosas y que estamos dispuestos a hacer muchas más para eliminarla.

Y que muchas de las cosas que ocurren en la Central son a consecuencia de protestas de la Generalidad Valenciana. Que no se dedica a hacerlas públicas permanentemente pero que llegan a donde tiene que llegar para que se tomen las medidas adecuadas.

¿Que usted se conforma con el cincuenta por cien de los planes previstos en todo lo demás? Yo no me conformo, voy a procurar hacer el cien. No sé si llegaré o no, en todo caso, si ustedes me otorgan su confianza, lo intentaré.

La sexta que usted proponía no se la podemos aprobar porque no está en nuestra mano hacerla, no es un problema. A mí personalmente, y este es un tema personal evidentemente, me encantaría que la gente pudiera tachar, subir y poner. A lo mejor, eso a ustedes no les parecía tan bien, porque, hoy por hoy, el nivel de conocimiento de los políticos es más elevado el de los que están en el gobierno que el de los que no lo están, y a lo mejor eso no les convenía a ustedes.

Però en todo caso, yo creo que esa es una modificación que no procede plantear aquí porque no está en nuestra mano resolverla.

Nada más, gracias.

El Sr. President:

Muchas gracias.

El Pleno se suspende y continuará esta tarde a las cuatro y media en punto.

Anuncio que previsiblemente las votaciones serán alrededor de las seis de la tarde.

(Són les 13'10 hores).

(Continuació del Ple iniciat el dia 20; sessió corresponent a la vesprada començà a les 16'40 hores, sota la Presidència del Senyor García Miralles).

El Sr. President:

Continua la sessió.

Per a fixar la posició del Grup d'Aliança Popular té la paraula Donya Rita Barberà.

La Sra. Barberà Nolla:

Muchas gracias Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Señor Candidato, al igual que los portavoces de los Grupos de la oposición que esta mañana han hecho uso de la palabra, quiero decirle que yo también he seguido con extrema atención e interés su discurso y, además, con este artilugio de subrayar para ver si podía sobresaltar aquellos temas que implicaran un compromiso del Gobierno, y debo decir que he tenido que usarlo, lamentablemente, muy poco.

Però, además, he de confesar que he venido esta mañana con una voluntad de encontrar, siquiera entre líneas, alguna actitud del Gobierno que, junto a sus medidas propuestas, si es que hubieran sido propuestas, nos permitiera pensar que algo podía cambiar en los próximos cuatro años, si usted gobernara, que va a hacerlo, o que, realmente, iba a cambiar algo para afrontar con realismo y con rigor y con seriedad, el reto futuro de la Comunidad Valenciana.

Però, a pesar de mi voluntad propicia, no he encontrado esos síntomas, ese cambio de actitud.

No es que me sienta defraudada, Señor Lerma. Por razones obvias, usted no puede defraudarme. Pero como valenciana, y consciente de que usted tiene más votos aquí que ninguno, y que, además, va a tener el apoyo de otros Grupos, que lo van a nombrar Presidente, debo decirle que su discurso me lleva como valenciana, repito, a la amarga desesperanza de pensar que vamos a volver a perder la oportunidad de recuperar la posición que nos corresponde como Comunidad Valenciana, y que vamos a perder la ocasión de cambiar el signo de la evolución de nuestra Comunidad.

Y voy a hacer unas reflexiones sobre su discurso.

Por un momento, Señor Lerma, usted me ha producido una confusión temporal en mi mente. Me ha producido un lapsus temporal porque yo no sabía si estábamos en hace tres o cuatro meses, en hace tres o cuatro años, o en hace dos años.

En un principio, hasta la página once de su discurso, parecía que estábamos en un momento de una moción de censura en la que usted se estaba defendiendo de unas acusaciones que nunca se han producido, como tal moción de censura, que, evidentemente, no correspondían a este debate sino, en todo caso, al final de la legislatura anterior.

Por otra parte, y al comenzar a hablar de lo que podríamos llamar propuestas, entre comillas, de Gobierno, usted nos hablaba de dos objetivos fundamentales: la lucha contra el desempleo y la modernización del aparato productivo, que es lo mismo que ha venido haciendo desde junio del 83. En todos los discursos, desde el propio de investidura, desde el propio programa de Gobierno electoral del año ochenta y tres, socialista, desde el propio discurso de investidura, pasando por todos los discursos del Estado, de política general, que vienen a llamarse, usted ha estado hablando de la lucha contra el paro de diferente manera y cada vez el paro iba a peor. Y de la modernización del aparato productivo sin conseguir ninguna medida, porque tampoco nos hablaba de los instrumentos necesarios.

Usted, supongo que para el tema, estará pensando en los Institutos tecnológicos, en el IMPIVA y en el Par-

que Tecnológico del que luego hablaremos.

Si nos referimos al gravísimo problema del paro, que usted hablaba, yo lo único que tengo que decir es que era objetivo prioritario en su programa electoral del ochenta y tres; que después dijo en el año ochenta y cuatro, me parece, que tenía diseñada una estrategia que iba a favorecer la reducción paulatina del paro; tampoco se consiguió; estaba como programa fundamental en el programa electoral del ochenta y siete, como objetivo fundamental; y hoy vuelve el mismo tema analizando la situación económica que es la misma situación que lo era en años atrás.

Consecuentemente, solo que agravada por la crisis de la demanda exterior pero me parecía que no sabía en qué mes, de qué año estaban hasta que me he dado cuenta que estaba contenida en mi discurso de ayer, de que el Grupo Socialista, y usted, candidato Lerma, continúan sin proyecto para nuestra Comunidad Valenciana.

¿Cuál es el diseño de Comunidad Valenciana que ustedes persiguen? ¿A dónde vamos? A conseguir ¿qué?, de su mano, Señor Lerma.

Usted ha hecho una oferta de gobierno fundamentalmente utópica, pobre, sin compromisos, irreal, que contine 42 intenciones intemporales y sin cuantificar. En torno a unas palabras que son mas que vagas de... se orientará... se asegura que... se promoverá... se propiciará... sin calendario, no sabemos cuándo se va a propiciar, orientar o proponer qué en cada momento.

Es una propuesta sin compromisos, creo que hemos hablado de tres compromisos: el del Consejo Económico y Social, también muy vagamente; la Ley de Camaras Agrarias, después, en una réplica suya; y la del tema de la contaminación de Els Ports.

Pero ya no he visto más compromisos después de las cuatro o cinco Leyes que el último momento usted ha añadido a su discurso, porque parece que en el borrador ni siquiera estaban.

Luego no hay caso, las cuarenta y dos medidas no son más que cuarenta y dos intenciones intemporales y sin cuantificar.

Creo que, fundamentalmente, Señor Lerma, usted nos hablaba de esas cuarenta y dos intenciones, sin poner las bases de los grandes retos de nuestro futuro.

Ha hablado de un PEV, un PEV II, que es justo lo que va a ser el programa de Gobierno. Porque todo ese programa que usted nos presentaba hoy tiene que estar proyectado en el PEV II, que es donde se va a cuantificar. Y usted quiera que le demos hoy la confianza sin conocer el PEV II.

Porque, por segunda vez, usted lo ha dado a los estamentos sociales, empresarios y sindicatos, y por segunda vez ha marginado a la oposición, a la que no ha dado ese texto del PEV, siquiera el documento de ciento siete páginas en el que habla de la filosofía de ese PEV, a ningún Grupo de la oposición.

Lógicamente a ese documento hemos podido, algunas personas, por determinados caminos, acceder y, desde luego, lo que le puede decir son algunas cosas que luego le comentaré.

En cualquiera caso, quede constancia otra vez que usted ha vuelto a marginar a la oposición legítima de esta Cámara con su documento programático fundamental, que no es el discurso de hoy, sino ese PEV al que viene referido el discurso de hoy.

Yo creo que la quinta reflexión respecto a su discurso es que implica una continuidad, una continuidad

en sí misma por el programa y una continuidad en sí misma por el candidato.

Y yo quiero decirle, Señor Lerma, que mi Grupo se niega a la continuidad en el retroceso. Se lo digo con toda lealtad y con todo respeto.

Tenemos más paro; reitero y repito que menos peso específico; la infraestructura de comunicaciones, que me alegro que coincida, al menos con algunos propósitos a conseguir, es obsoleta, digo; la situación económica que se agrava, como decía antes, tras la situación del mercado exterior; un sector agrícola que no es ni siquiera defendido por su propio Gobierno, porque ninguna de las reivindicaciones necesarias que tiene que hacerse ante el Gobierno de Madrid usted las ha asumido; una Administración económica desastrosa, que después hablaré de ella, si es que todavía no ha tenido bastante para confirmarlo que el informe de la propia Sindicatura; y, por si faltaba poco, una amenaza de que los cítricos y productos hortícolas marroquíes están a punto de pasar por entre nuestros naranjos, sin que su Gobierno ni su Conseller digan nada. Ha de ser una persona cualificada, representante del sector, la que nos diga a través de la prensa, que, probablemente, hasta el trimestre que viene no empiecen las negociaciones y que los productos hortofrutícolas marroquíes no pasarán hasta el año ochenta y ocho.

Señor Lerma, continuidad en el retroceso no queremos.

La última reflexión global a su discurso es un problema de credibilidad.

Señor Candidato, su acción de gobierno ha perdido credibilidad y debe aceptarlo como una afirmación leal, como decía antes, y respetuosa.

¿Cómo vamos a creerle, Señor Lerma, después de lo que ayer calificué, en el tema del INSALUD, lo calificué de farsa?

¿Cómo vamos a creerle en sus objetivos prioritarios y en sus medidas, que son las mismas de hace cuatro años, en el tema del paro y hay ciento veinte mil parados más?

¿Cómo vamos a creerle si por no gastarse, o por no reivindicar, se han producido situaciones de incumplimiento total de acuerdos unánimes adoptados en la Cámara?

¿Cómo vamos a creerle si usted habla de una Administración transparente, una Administración moderna y ágil, y desde el Grupo Socialista se le está diciendo a la Sindicatura de Cuentas lo que tiene que decir respecto de su función fiscalizadora? Y no se sorprenda nadie, porque es un hecho cierto que la propuesta del Grupo Socialista fue aprobada en la Comisión de Sindicatura y traída al Pleno.

¿Cómo vamos a creerle si se arrogan responsabilidades y protagonismos que pertenecen a otros estamentos de la sociedad?

O ¿cómo vamos a creerle, cómo vamos a creer en su fuerza y en su empuje, o en su dinamismo, si reitero el dato de ayer que nuestra cuota de inversión, nuestro orden de inversión de los Presupuestos Generales del Estado nos ponen en el puesto número quince de las diecisiete Comunidades Autónomas?

Señor Lerma, después de esta reflexión global quiera decirle, lamentablemente y con todo el respeto del mundo, pero con toda la lealtad a la Comunidad Valenciana, y a esto me obliga el puesto de la oposición que ocupo hoy, que con toda seguridad, gracias al apoyo de otro Grupo, ocuparé dentro de dos horas más,

tengo que decirle, Señor Lerma, que su capacidad de gobierno se ha agotado.

Se ha agotado, probablemente, porque seis años son bastantes años, porque los problemas son difíciles, porque la situación es incómoda, y máxime teniendo un Gobierno en Madrid, del mismo signo que el suyo, ante el cual, probablemente, se le haga difícil algunas reivindicaciones importantes.

Su capacidad de Gobierno, Señor Lerma, se ha agotado, y la Comunidad Valenciana exige nuevas ideas, nuevo empuje y nuevo dinamismo.

Y entrando a estudiar algunos de los temas que yo supongo que usted llevará in mente, porque nos los ha dicho, respecto de sus objetivos globales, he de referirme algo a ese PEV II, que hoy nos anunciaba, y que después de conocerlo, siquiera someramente, puedo decirle que esa política económica que se va a desprender de su PEV II es continuista y ambigua. Recoge una serie de principios y argumentos que ya se exponían en la legislatura anterior, con declaraciones y afirmaciones reiteradas y gradilocuentes, lleno de buenas intenciones, como todo discurso que usted ha dicho, pero solamente intenciones, por ejemplo, para reducir el paro, modernizar la tecnología y corregir las desigualdades territoriales.

Pero es que todo esto usted ya nos lo ha dicho, lamento ser reiterativa, pero es que es así. Y como lo ha dicho y no lo ha hecho, o no hemos visto los resultados, la conclusión es que usted carece de credibilidad.

Pero además tenemos el ejemplo del PEV I, para poder empezar a pensar cuál sería el nivel de credibilidad del PEV II.

Mire, los recursos económicos, que se manifestaban, se programaban y se cuantificaban en el PEV I, no han sido aplicados con la austeridad que usted predicaba.

Y con los notables incrementos de ingresos por aumento de la presión fiscal, en vez de orientarlos a potenciar la inversión productiva se quedan en un aumento desmesurado del gasto corriente.

Efectivamente, deberemos esperar la cuantificación de las dotaciones presupuestarias del PEV II. Pero lo que quiero decirle es que el ejemplo que tenemos es del I es que esas dotaciones eran insuficientes y que permitían nunca conseguir aquella serie de grandes soluciones, o de grandes intenciones, que se plasmaban en toda la filosofía, o la literatura de las setecientas páginas entonces, hoy conozco ciento siete, del PEV II.

En cuanto a la modernización tecnológica, que usted la nombra creo, que entre las cuarenta y dos intenciones, pues no sé, supongo que alrededor de diecisiete o veinte. Bueno, lo que pasa es que usted no nos dice cómo ni cuáles van a ser esos instrumentos de la modernización tecnológica.

Y le digo una cosa que creo que está usted absolutamente convencido. Por decirlo aquí no se modernizará las estructuras, habrá que hacer algo, habrá que usar unos instrumentos.

Yo entiendo, Señor Lerma, que sus instrumentos deben ser, fundamentalmente, el IMPIVA y el Parque Tecnológico de tanta ilusión para el Gobierno Socialista.

Pues yo quiera decirle algo sobre el IMPIVA.

Lo primero que quiero decirle es que el IMPIVA parte de una idea elitista, y hay que decirlo ya, elitista sobre lo que ellos llaman la tecnología punta y que, en absoluto, se adecua y se compatibiliza con la realidad industrial de la Comunidad Valenciana. Ellos van por

un lado, con un elitismo determinado, mientras nuestra Comunidad va por otro.

Hay unos problemas importantes en el IMPIVA que me hacen dudar que si no se corrige la gestión de este Instituto no podrá, en absoluto, favorecer la modernización de las estructuras productivas.

La primera de ellas es el altísimo nivel de gasto consultivo frente al de apoyo o ayuda. Es un hecho evidente que hay ejemplos de ese grandísimo nivel de gastos consultivos, como son sus propias publicaciones sin ninguna medida en cuanto al ahorro en el gasto de esas publicaciones.

Las cenas de promoción, que vemos reiteradamente, hasta el papel de escribir -que no me diga que es el chocolate del loro- es la tónica general del IMPIVA. Un absoluto descaro en el gasto consultivo.

¿Cuáles son los sueldos del personal técnico del IMPIVA? Probablemente los más altos de toda la Administración comunitaria.

Y esto no es ejemplar, esto no es ejemplar, ni es rentable para un Instituto de esta gestión.

Reitero que su política, la del IMPIVA, es elitista y se ha dirigido a potenciar la imagen y las inversiones de aquellas empresas que, indudablemente, igual hubieran hecho esas inversiones sin necesidad de ese tipo de ayudas.

Y se han olvidado de las pequeñas y medianas empresas valencianas que no tiene acceso a esos programas sofisticados, ni tampoco a la posibilidad de acceder a esas altas tecnologías.

El IMPIVA ha llevado un dirigismo teórico a la hora de definir sus programas sin contar con el colectivo a los que iban dirigidos.

Yo rogaría al Señor Lerma que me dijera cuántas empresas de diez trabajadores, de quince trabajadores, que es la media de las pequeñas y medianas empresas valencianas, han recibido ayudas del IMPIVA, que es a lo que se ha de adecuar la política de este Instituto Industrial.

¿Y el Parque Tecnológico? Ahí está. Aquí tengo el dossier del Parque Tecnológico y sus estatutos. El Parque Tecnológico, la maravillosa realidad del Gobierno Socialista para contribuir a la modernización tecnológica, debo decirle, Señor Lerma que no es la panacea. Pudiera ser un instrumento, pero no es la panacea. Ese Parque Tecnológico que yo supongo que será uno de sus instrumentos para esa modernización que usted nos ha manifestado en las cuarenta y dos intenciones del programa, porque tampoco lo sé, lo supongo, quiero decirle que si no está, no simplemente situado en el nudo de las comunicaciones, sino si esas comunicaciones no están absolutamente en condiciones, el Parque Tecnológico nace muerto.

Ustedes en la propaganda del Parque Tecnológico dicen: un millón de metros cuadrados, a diez minutos del aeropuerto, cerca de la estación ferroviaria, tal y tal... Pero de una estación ferroviaria con unas líneas obsoletas, y un aeropuerto que no es capaz de tener los vuelos nacionales ni internacionales que la Comunidad exige.

Consecuentemente le digo: Señor Lerma, con todo el respeto, que no es la panacea de la modernización, que habría que traer un diseño de industrias a ese Parque Tecnológico capaz de proyectar su moderna tecnología en las industrias que hubiera en la Comunidad Valenciana, en el tipo de industrias de la Comunidad Valenciana.

Supongo que el tema de la industria agroalimentaria tendrá mucho que ver en ese Parque Tecnológico. En tal caso, mis dudas actuales, porque nuestra red, nuestra infraestructura de comunicaciones en torno a ese Parque es muy mala, y, consecuentemente, si no se prevé esa situación su panacea para la modernización nace muerta.

Respecto del desempleo, Señor Lerma, que es el gran problema, el constante problema, sin solucionar, que aparece en sus reiterados discursos, debo añadirle muy poco. Ya se lo hemos dicho todos por activa y por pasiva.

La lucha contra el desempleo del Gobierno, del Consell Socialista, es su gran fracaso. Ayer se me discutía una cifra de tasa de paro. Yo hice mención a un documento marrón, una publicación que no tenía, pero que no tenía aquí, si fuera. Efectivamente, esa publicación de la Generalidad Valenciana, Conselleria de Treball i Seguretat Social, dice, enero del ochenta y siete, Comunidad Autónoma, tasa de paro veintidos como ochenta y nueve por cien.

No han bajado ustedes la tasa de paro cuatro puntos desde enero a aquí ni por imaginación, ni en su imaginación, Señor Lerma. Continuamos por encima de la tasa de paro, por encima de la media nacional, según sus datos.

Hay ciento veinte mil parados más, y basta mirar sus propios datos.

Y, además, ahora ya aquí un poco para distender la situación, usted intenta justificar la situación de aumento de desempleo por la incorporación de las mujeres al trabajo con todo derecho. Solamente ya nos faltaba cargar a las mujeres con la culpa del aumento del paro, Señor Lerma.

Yo creo que ustedes, mientras no tomen medidas para favorecer el ahorro y la inversión, mientras no moderen la presión fiscal, mientras no adecuen la legislación laboral a la legislación comunitaria, o al menos luchen por ello, estoy segura que no van a conseguir crear empleo.

Es más, cuando hemos visto que su actividad de Gobierno en el tema de la lucha contra el paro, es malo, que sus programas creados para el fomento del empleo, se lo dirigimos aquí muy largamente, se lo dijo nuestros portavoz en un debate del Estado de la Comunidad o de política general, su gestión que en el mismo momento de su puesta en marcha han sido modificados y muchos de ellos con situaciones discriminatorias, con situaciones discrecionales, como en su momento le dijimos.

Además, no han tenido en cuenta a las organizaciones representativas para la elaboración y aplicación de estos planes de fomento del empleo.

Y un tema fundamental, Señor Lerma, al que usted también ha mencionado reiteradamente en su discurso, el tema, en diferentes de esas cuarenta y dos medidas intemporales, sin compromiso, repito, el tema de la Enseñanza.

Respecto de la Conselleria de Educación y Cultura, debo decir al Señor Candidato que no es oro todo lo que reluce. Que está muy bien que ustedes amplíen la escolarización plena al ciclo preescolar; que está muy bien que ustedes realicen todas las intenciones que han manifestado.

Pero yo tengo que decir otras cosas.

Urge la confección de un mapa escolar que dé como fruto el conocimiento de cuáles son las necesida-

des escolares reales y el déficit funcional.

No se puede decir tenemos cubiertas todas las plazas escolares: ¿Están cubiertas, de la manera que deben estar, las aulas y donde deben estar?.

¿No es normal decir, vamos a construir, ya no hace falta construir más centros, hemos de construir las aulas en aquél lugar donde hacen falta y no donde el Ayuntamiento correspondiente tenga un solar? Porque se puede producir una concentración importante en un determinado lugar y estar otras zonas desasistidas.

Debo decirle que no es cierta, Señor Lerma, la gratuidad, no es cierta la gratuidad, porque siguen pagando los padres conceptos como el transporte urbano, libros, comedor, etc... Y que eso tampoco lo he visto en su discurso, y que tiene que estar afrontado.

Realmente es que yo le hablo así porque no he visto ningún compromiso cierto en su discurso. He visto lo de... se intentará... se orientará... se asegura... sin tiempo de ninguna clase.

No es cierta la actividad total de los Consejos Escolares. Sí es cierto que se dinamiza aquéllos de las Escuelas Municipales cuando están, de alguna manera, dominados, política o filosóficamente. Hay un determinado nivel todavía, y no quiero denunciar aquí, la discriminación de los alumnos de la escuela primvada respecto de la pública, para algún tipo de actividad. Por ejemplo, para el uso, aunque parece que mi afirmación no gusta, para el uso de instalaciones deportivas de tipo municipal. Hay veces que se producen discriminaciones, y hay que decirlo.

¿Por qué no hay creada una mesa de negociación con los centros llamados hoy de Iniciativa Social, cuando la hay con las APAS y cuando la hay con los Sindicatos de CC.OO y UGT, tampoco la hay con el CESIT?.

Yo quisiera que nos aclarara qué es la llamada Escuela Valenciana, es un concepto que todavía no tenemos claro.

Pero, sobre todo, quisiera entrar en el terreno de la Conselleria de Educación en materia de los conciertos educativos que han sido un auténtico desastre. Ni los han convocado ni los han resuelto en sus plazos. Y de esto no nos habla para nada de corregir esta gestión de la Conselleria.

Consecuentemente, y cuando termine de hablar del tema, poco nos puede pedir usted nuestra confianza si no cambia inmediatamente esta gestión, Señor Lerma.

En muchos casos tenemos conocimiento, y se puede demostrar, que han negado conciertos por insuficiencia presupuestaria. Y atención al motivo.

Pero lo que ha sido caótico, como anuncié ayer, Señor Candidato, es el pago delegado. El pago delegado asumido por la Conselleria desde el día 1 de enero.

Y yo debo decirle que no puede continuar ni un día más así porque para que lo sepan bien Sus Señorías, les diré que es el pago delegado a los profesores de los centros concertados. Y, consecuentemente, la Conselleria practica las retenciones sobre el IRPF, y sobre la Seguridad Social.

Y aquí, los más viejos del lugar, empezarán a recordar algo del informe de la Sindicatura de Cuentas.

Con esta retención practicada por la Conselleria es un hecho cierto que ésta es la que viene obligada a liquidar ante la Seguridad Social y ante la Hacienda, en los plazos respectivos, tres meses y un mes.

Pues el resultado, Señor Lerma, y eso hay que contarle ya, y no digo denunciarlo porque ya está denunciado, el resultado es que, debido al impago de la Con-

sellería en sus plazos, los centros privados, los centros de Iniciativa Social, fueron requeridos por la Tesorería de la Seguridad Social en el pasado mes de junio, y no les correspondía pagar a ellos, pero fueron requeridos los centros privados en el mes de junio. Esas liquidaciones correspondían hacerlas a la Consellería.

¿Y sabe cuál ha sido el final? Que la Consellería, o por decirlo más claro, todos los valencianos que nosotros representamos han pagado, hemos pagado, como sanción, en vía de apremio, en torno a cien millones de pesetas ante la Seguridad Social. Cien millones de pesetas de recargo, en vía de apremio, en torno a cien millones de pesetas ante la Seguridad Social. Cien millones de pesetas de recargo, en vía de apremio, además de los correspondientes a las retenciones del IRPF, y de la Seguridad Social.

Cien millones de pesetas pagados de recargo por mala gestión. Cien millones de pesetas que son de todos los valencianos por no haber liquidado en los plazos previstos.

Y como quiero ser absolutamente justa cuando hago una denuncia de tal calibre, quiero decir, y reitero, al rededor de cien millones, porque mi conocimiento exacto es que en el primer plazo fueron ochenta, y después se ha producido otro que debe estar en torno a esos veinte más, que son los cien millones de pesetas.

Y he de hacer varias preguntas porque así no podemos seguir ni un momento más, ni nadie puede darle la confianza en esta investidura, Señor Lerma. Y a lo mejor hay algún Grupo que al enterarse de esta gestión al menos, y para sí, reconsidera la situación y su posición.

¿De dónde han salido esos cien millones de recargo que ha habido que pagar de todos los valencianos?

¿Si no había presupuesto para pagar, si había insuficiencia presupuestaria para hacer más conciertos?

¿Por qué se ha hecho esa mala gestión? ¿Se han exigido responsabilidades?

¿Saben el Señor Lerma y el Señor Conseller que fueron requeridos notarialmente -y aquí está el requerimiento notarial- para que les devolvieran en tiempo y forma los documentos sellados por la oficina de recaudación de los centros como prueba de que habían pagado esas cuotas de la Seguridad Social?

¿Saben el Señor Lerma, y el Señor Conseller, que han sido denunciados al Juzgado de Guardia por esa situación? Reiteradamente denunciados y dice concretamente la denuncia: «Que el impago de dichas cuotas, de ser demostrado, se habría producido un delito de apropiación indebida de las cantidades retenidas a los trabajadores».

Yo, con esto, Señor Lerma, y Señor Conseller, lo que quiero decirles es que esa gestión es mala. Que produce situaciones no productivas para la sociedad valenciana, que produce situaciones muy desfavorables y tiene que ser cortada ya. Y que son suficientes saberlas aquí, después de todo lo que sabemos del informe de la Sindicatura para decir que usted no puede continuar al frente de un Consell que lleva una administración de ese calibre y de esa mala gestión.

Yo, probablemente, no vaya a incidir mucho más en los temas. Poco le he oído hablar de la Agricultura en su discurso, en esas cuarenta y dos intenciones. Pero desde luego, no le he oído hablar de reivindicar, ni una sola vez, algunos de los problemas más importantes que tiene planteado el sector agrícola valenciano.

No le he oído hablar de que usted va a luchar o va

a pedir que desaparezca el carácter sensible de los cítricos. Usted sabe que la sensibilidad de los cítricos es falsa en sí misma. ¿Sabe lo que quiere decir la sensibilidad, un producto similar, en el Mercado Común? ¿Sabe cuánto importa la Comunidad en cítricos? Cuatro millones de toneladas. ¿Sabe cuántas compra a la Comunidad Valencina?, pues dos millones y pico. Las demás son a países fuera de la Comunidad, excepto a Italia y a Grecia cuya venta al Mercado Común no llega a las ciento ochenta mil y a las ciento sesenta y ocho mil toneladas.

Nuestros cítricos no son productos sensibles y, consecuentemente, hay que hacer desaparecer ese carácter.

Y usted ni asume, ni por ningún lugar se hace cargo de los problemas de la agricultura valenciana. Y no ha dicho nada del paso de los cítricos, y no ha dicho nada de los precios de referencia.

Y así, Señor Lerma, no podemos darle la confianza.

Hemos hablado ya bastante de Sanidad y no voy a insistir más. He dicho bastantes datos.

Pero quiero decirle algo.

En el tema de los Servicios Sociales, en el tema de la Juventud estamos de acuerdo. Usted ha planteado unos objetivos que ayer fueron expuestos por mí en esta tribuna. Los objetivos de la Juventud eran buscar prioritariamente el empleo para la juventud, la lucha contra la drogadicción y el asociacionismo juvenil. De acuerdo, pero hágalo. Hágalo, porque el problema es que no tiene credibilidad.

En el tema de la Infraestructura vemos con ilusión, con alegría y con orgullo que ha asumido, Señor Lerma, la mayor parte de toda la denuncia de deficiencia y de insuficiencia de infraestructura de comunicaciones que ayer dijimos.

Pero quiero decir algo para el final, Señor Lerma.

Esta mañana, el Señor Candidato, y ahora sí que he dicho, con toda propiedad, Señor Candidato, ha hablado de que va a intentar la reforma del Estatuto rebajando el cinco por cien al tres por cien.

Yo debo decir, Señor Lerma, recordar los debates aquí, cuando las mociones e interpelaciones para hacer la Ley Electoral, cuál era la postura de su Grupo. Es un tema de mirar los Boletines de las Cortes, los Diarios de Sesiones, a ver cuál era la postura de su Grupo.

Yo quiero recordarle quien fue el redactor, o uno de los redactores, de ese Estatuto.

Yo solamente quiero decir una cosa. Parece mentira, Señor Lerma, que por tres votos, por tres votos, se haya usted comprometido a reformar un cuerpo legal, un cuerpo legal de la Constitución Valenciana.

Y estoy segura, Señor Lerma, que hoy pasan dos cosas, dos cosas, además, para acabar con una sonrisa, muy muy relacionadas con el mundo vegetal.

La rosa socialista ha empezado a marchitarse y es un hecho cierto que ese magnolio simbólico de Benicàssim ha perdido, por lo menos hoy, por lo menos, hoy de dos a tres hojas.

Nada más y muchas gracias.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Senyor Lerma té la paraula.

El Sr. Lerma i Blasco:

Señor Presidente:

Pues, Señora Barberá, si a usted no le ha satisfecho mi explicación yo quiero decirle que, francamente, después de los anuncios reiterados, esperaba, fran-

camente, mucho más de usted también. Porque tanto nos había dicho que iba a hablar de unas cosas y de otras que al final, francamente, nos tenía asustados. Pero parece que tan lejos no ha ido la cosa.

Yo creo que, efectivamente, no he pedido a usted la confianza, se la pido a la Cámara en general, sé que Alianza Popular no me la va a conceder; me gustaría que mucha gente que hoy vota a Alianza Popular me la concediera, sé que ustedes no, porque, pese a todo lo que aquí hemos venido diciendo en los últimos años en la Cámara, lo bien cierto es que a ustedes todo les parece mal y que alguna cosa, como mínimo, habremos hecho bien. Y parece que no sea demasiado razonable una posición como esa.

Por lo tanto, no creo que hacer el esfuerzo de vencerles sea un esfuerzo demasiado fructífero. Yo creo que alguna cosa ya hicimos bien en la pasada legislatura, tantas como para que más del cuarenta por cien de los valencianos nos confirmaran en esas cosas que queríamos hacer.

Y si, efectivamente, pues hay muchas cosas que nos han dicho los electores que no estaban bien hechas, a ustedes también, y eso es más difícil, porque nosotros estábamos en el Gobierno, y lógicamente, debíamos tener algún cierto desgaste, sobre todo si lo hacíamos tan mal como ustedes decían. Pero que ustedes que estaban en la oposición se hayan desgastado tanto, pues no parece que las cosas fueran por la vía que ustedes decían tampoco.

Pero en cualquier caso, y entrando en los terrenos concretos, que son los que usted ha estado desgranando.

Los programas de la lucha contra el desempleo, que ustedes siempre dicen, reiteradamente, que son nuestro principal fracaso, pues yo le diré que los programas de la lucha contra el desempleo que ustedes dicen que son nuestro, fracasos, son los que ustedes ahora, sólo en parte, recogen y que, además, no tienen nada más que aportar. Y, por lo tanto, si fracasan para nosotros no insistan ustedes por esa vía porque entonces se están equivocando.

Y, además, hay muchas cosas, muchas cosas que ustedes plantean como si fueran una responsabilidad del Gobierno de la Generalidad. Porque el Gobierno es de la Generalidad, no es el Gobierno Socialista, es el Gobierno de la Generalidad, de todos.

Yo creo que ustedes dicen que están obsoletas las ideas, etc., que estamos desgastados, que no podemos gobernar...

Bueno, pues fijese usted, llevan ustedes siglos gobernando, ustedes siglos gobernando, y lo repito, porque ustedes son Alianza Popular, ustedes son la tradición y la herencia de toda la derecha española de hace cientos de años. Y ustedes son responsables directos con sus ideas de las cosas que hoy están criticando aquí y parece grave que sean esas críticas las que ahora quieren echar sobre nosotros.

Y, francamente, hay que ir aclarándoles las ideas a la gente porque es positivo. Y llevan muchos años ya en estas cosas. Y decir ahora que tenemos que reformar lo que ustedes han creado es estimularnos a lo que hagamos y, efectivamente, vamos a intentar hacerlo.

No vamos a desmayar, además, no vamos a desmayar en eso porque creemos que es importante. Y a medida que van insistiendo en esos temas nos van a niñando más en las cosas que tenemos que hacer.

Y, además, ustedes mismos reconocen que tenemos un

comportamiento coherente, que las cosas que dijimos hace un año las decimos ahora y que las cosas que dijimos también las decimos ahora. Y muchas de esas cosas van cuajando en ideas concretas, que lejos de representarse en las cifras que ustedes dicen y dar a esa sensación de catastrofismo, que la tienen subjetivamente, porque a ustedes parece que les vaya mal, no es así, en general, en la sociedad, las cosas van mejorando.

Pues entonces resulta que las cosas no son como dicen, y usted misma qué utiliza las estadísticas de la Generalidad, probablemente en esa misma estadística y a continuación de lo que usted lee, sabe que dice que, en cambio, la encuesta de la población activa, que no es la de las cosas del paro registrado, dice a continuación que estamos por debajo de la media nacional de las tasas de desempleo y no por encima de la media nacional.

Lo cual no es ninguna justificación, porque esas estadísticas las publicamos nosotros para que sepa la gente lo que está ocurriendo, y para que sepa que es necesario continuar el esfuerzo. Y yo lo he planteado también aquí.

Porque los parados no son los parados de este Gobierno, son los parados consecuencia de lo que esta mañana decía, de que ustedes, que son los herederos de esa gran tradición, no han sido capaces de modernizar este país durante años y años; de que este país ha estado cerrado en sus fronteras durante años y años; que no han sido capaces de competir con el exterior; que no han tenido planteamientos serios... (perdón, perdón)... y que muchas veces, demasiadas, se ha utilizado el paro lo contrario que ahora dicen que se haga, para intentar mantener y consolidar los beneficios de unas industrias obsoletas.

Ahora no es así, ahora ustedes son más liberales que nadie. Pues vayamos de verdad a la libertad. No hablemos tanto de esas cosas que ahora se plantean, no vayamos al tema ese de decir: Bueno, libertad así pero que los recursos públicos vayan a subvencionar las empresas privadas, para que los recursos públicos vayan a subvencionar la educación privada, para que todo aquél que tiene posibilidades de mantenerse y de tener una educación digna, o una sanidad digna, con sus propios recursos, tenga también los recursos del Estado o de la Generalidad que hacen falta para mantener a otro tipo de gente que no tiene disposición para poder hacer todo eso.

No nos hemos confundido, no tenemos ninguna confusión, no es una moción de censura, la censura la hacen ustedes todos los días. Pero no pasa nada, porque aquí estamos para eso, para aguantar lo que sea necesario y tratar de explicar a los electores. Tenemos en coherencia en los discursos, luchamos contra el paro con los instrumentos que tenemos; luchamos mejor que lo harían ustedes, mucho mejor, porque las únicas ideas que se les ocurren, y que por cierto al Señor Crespo también se le han ocurrido en su anterior discurso, aunque no hayamos tenido la posibilidad de escucharle posteriormente, son las de que hace falta liberar energías y acabar con la presión fiscal.

Pero ¿qué presión fiscal está usted contándose? ¿Cuál es la presión fiscal que hace la Generalidad Valenciana? Yo se lo diré.

La presión fiscal de la Generalidad Valenciana son las tasas, que todo el mundo sabe que tenemos aprobadas, y en el único tema en que hemos actuado ha sido en el juego.

Si esa es la presión fiscal que a usted le molesta no

juegue tanto y verá como se la ahorra, porque, francamente, es la única presión fiscal.

Yo creo que la oferta no es nada utópica, ni nada pobre, al contrario, está toda muy bien vinculada y muy bien establecida. De utópica sí que tiene una dosis, en el sentido de que lo que no tiene plazo es la sociedad del bien estar a la que tendemos. Que no es una cosa nada sencilla, pero estamos en una época de crisis y hemos de intentar superarnos.

Pero, desde luego, en lo demás, y en la forma de llegar a ella, está perfectamente concretada e incluso numerada, aunque yo haya liberado a Sus Señorías de leer número por número lo que tenía planteado. Pero creo que los compromisos que hay, evidentemente, son los compromisos para esta legislatura que ahora empieza y que yo quiero intentar cumplir en la medida que he concretado esos compromisos; hay otros que, efectivamente, son a más largo plazo, pero en esta legislatura vamos a caminar en ese mismo sentido.

Las Leyes no sé si usted sabe si estaban en el borrador o no, pero en cualquier caso, si no estaban he hecho bien en no ponerlas para no adelantarle a usted acontecimientos. Se lo he dado al principio de la intervención pero las Leyes, no dude usted, desde el principio estaban claras.

Y el PEV tiene que estar cuantificado, efectivamente, pero estamos en un proceso previo todavía, en discusión, anunciando intenciones, en un momento en que, además, no sabíamos si éramos Gobierno. No podíamos dar a ustedes nada, porque todavía estaban pendientes por celebrarse las elecciones. Una vez se ha clarificado el panorama no se preocupe usted que el PEV lo tendrá como todos y podrá perfectamente hablar y definirse sobre las cosas que aquí se proponen. Y que si son tan importantes las cosas que ustedes tiene que decir, pues no se preocupe que tendremos en cuenta las cosas que dicen.

Yo creo que la continuidad no es en el retroceso. No hay más paro, hay menos, como he dicho anteriormente, no me parece una explicación eso, creo que tiene que haber mucho menos y hemos de hacer mucho más esfuerzo, pero si este año, con el cuatro coma siete por cien de crecimiento del PIB., tenemos ese paro y ese crecimiento, evidentemente, las cosas se ponen muy difíciles, porque crecer más es mucho más difícil. Desde luego no estaba en su programa de ayer.

Y el mercado exterior, el mercado exterior no se deje tanto guiar por las cosas que dicen desde fuera. Ese análisis de la calle que usted decía debe ser el de la calle Colón, porque el de la calle que yo piso también en otras ocasiones no dicen esas cosas. A veces dicen que resulta que los banqueros ganan demasiado dinero, que los empresarios dejen de quejarse y que inviertan su dinerillo y no compren tantas cosas, y que ya está bien y que más fiscalidad por ahí.

Nosotros lo que hacemos es ponderar esas cosas, ponderarlas, para seguir avanzando. Porque sabemos que del análisis precipitado pueden salir consecuencias nefastas para el futuro de nuestra economía. Y, por lo tanto, tratamos de globalizar y ponderar, como decía el programa, aunque a veces no se entendía, a lo mejor, qué significaba eso, pues todas esas cosas, para que la gente pueda desarrollar libremente su actividad pero, al mismo tiempo, se generen recursos para poder ir atendiendo las necesidades sociales que aquí hay.

Yo creo que en el mercado exterior las cifras no son todavía tan difíciles como para decir esas cosas del mercado exterior catastrófico, ni nada de eso. El mercado exterior tiene las dificultades inherentes a cual-

quier país que acaba de empezar a liberalizar su economía y que es poco competitivo. De ahí que nosotros sigamos insistiendo en la urgencia de la competitividad, en la urgencia de ayudar a nuestras pequeñas y medianas industrias a ponerse al día en la modernización. Y no asustarse e intentar dar instrumentos para que todos ellos tengan posibilidades de salir al exterior y, sobre todo, y muy importante, de competir en el interior, que también el Mercado Común entra en nosotros, como es una frase ya unánimemente aceptada.

Las importaciones han subido, las exportaciones no han bajado. No va tan mal la circunstancia pero en ningún caso podemos descuidarnos ni un sólo minuto en ese respecto.

Y, desde luego, la impresión generalizada es muy mala, pero cuando se habla persona por persona, y exportador por exportador, la impresión no es tan mala. Yo no sé quien pierde porque, desde luego, son pocas los que, en privado por supuesto, reconocen que las cosas no van tan mal como eso.

Respecto al tema de la gestión económica desastrosa, pues yo creo que ya ha tenido ocasión de debatir y esta Cámara de sancionar y sentenciar. Desde luego las urnas, en última instancia, han sancionado bastante claro ese tema. Pero en todo caso quiero aclararlo, porque tampoco es cosa de dejar por ahí las cosas.

Respecto al tema de los cítricos marroquíes, yo creo que esta Cámara ha dicho muchas cosas al respecto, pero que este Gobierno ha dicho muchas más que esta Cámara y que usted, a este Gobierno, al Gobierno de España y a todos. Lo que pasa es que no hacemos nosotros es bandera de este tipo de planteamientos, lo que que hacemos es intentar resolver las cosas antes de que se conviertan en piedra política. Y ese es el problema que nosotros no hacemos ni lo haremos nunca. Pero no le queda a usted ninguna duda que el Gobierno de España sabe cual es la posición de la Generalidad Valenciana, que el Gobierno sabe la firmeza con que defiende esa posición. Y que el Gobierno de España, desde el año ochenta y dos, en que teóricamente el Ministro de Transportes, no socialista, firmó un acuerdo para el tránsito de productos marroquíes, hasta ahora todavía no han pasado, todavía no han pasado. Algo habrá habido, digo yo. Cuando sabe usted que el Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas implica la libre circulación de la mercancía.

Por lo tanto, pues no hay que dramatizar tanto en las cosas porque las cosas se atienden y se atienden debidamente. Ahora, eso sí, no nos dedicamos permanentemente a dar argumentos a los marroquíes para que planteen sus cosas y sus peticiones, sabiendo que hay una opinión pública dividida en España y entregándole armas para que puedan negociar más y mejor con la Comunidad Económica Europea. Eso nosotros no lo hacemos, pero es una posibilidad que se puede hacer, naturalmente.

Porque frente, como usted sabe perfectamente, a una única opinión, una única opinión que hay allí, con inexistencia prácticamente total de opinión pública que hay allí, aquí hay docientos opciones, cada una opinando lo contrario.

Y cuanto más discreto se sea en esas cosas, en las que sabe usted que no tiene razón, pues mucho mejor puede hacer el trabajo. Eso es lo que nosotros hacemos.

Y el problema de credibilidad, pues ha perdido credibilidad el Gobierno, es evidente, porque las urnas lo han demostrado. La oposición ha perdido tanto credibilidad también, porque también las urnas lo han demostrado. Pero en cuanto a la credibilidad del Gobier-

no yo creo que hay unas cosas en marcha que están dando resultado.

Y especialmente el tema del INSALUD que usted plantea permanentemente el fraude, pues le tengo que decir que por respeto a esta Cámara el Gobierno, que estaba en funciones, no ha firmado ya la transferencia del INSALUD, por respeto a esta Cámara. El compromiso era firmar esa transferencia el día veintitres cuando todo estuviera claro. Pero si usted quiere pues volvemos atrás y la volvemos a firmar, para que usted tenga claro que ahí no había ningún fraude, sino todo lo contrario, mucho respeto a esta Cámara y a la situación especial en que nos encontrábamos, naturalmente. Pero cuando hay una negociación económica y política en la que los Gobiernos se comprometen, pues obviamente esa negociación se puede decir y anunciar, sin más, y lo hemos hecho, desde luego.

Y la Administración moderna y ágil y todas esas cosas que usted plantea, yo creo que ningún Gobierno tiene el palmarés, por así decirlo, que tiene este Gobierno en la mano: haber sacado primero que ninguno una Ley de Función Pública, para intentar objetivizar el funcionamiento y el acceso, y el haber sacado también un Reglamento.

¿Todo eso es suficiente? No es suficiente, porque hay que intentar llegar mucho más lejos en el tema de la Administración. Pero no nos hable usted de Administración nueva, porque usted sabe que esta Administración no es nueva, es la misma Administración periférica del Estado que había antes con algunas incorporaciones más.

Pero el grueso de la mayoría de los funcionarios, y de los no funcionarios, son funcionarios transferidos que ya estaban, que tenían su propia organización, que son capaces de crear y generar sus propios conflictos y problemas, como se demuestra a lo largo de estos últimos años, en que a pesar de todo, ha habido menos conflictividad que en cualquiera de las Administraciones Públicas que en estos momentos están funcionando. Desde luego, desde el IVAP hemos intentado hacer cosas importantes, y se está reciclando, formando, promocionando a funcionarios para que los funcionarios tengan una auténtica carrera administrativa, lo cual va siendo cada vez más una realidad, poco a poco, naturalmente, porque esas cosas no se resuelven en dos días.

Si, prácticamente, desde los límites de la historia, se está intentando reformar la Administración Pública y nosotros estamos creándola, porque estamos recibiendo todavía transferencias y, al mismo tiempo, se quiere que ya esté transformada la Administración Pública, pues fíjese usted que encargo nos hace de tamaño proporción.

Pero, en realidad, yo creo que las cosas no es que vayan bien pero van mejorando, porque nosotros hacemos un esfuerzo importante para que así sea.

Yo creo, en definitiva, que la Comunidad Valenciana no ha ido agotándose en sí misma ni ha ido perdiendo peso, todo lo contrario. Yo creo que de todas las Comunidades que en estos momentos pesan, la nuestra es ya una muy importante, a las pruebas me remito. Nosotros, ahora cuando firmemos, por respeto a Sus Señorías, y si salimos investidos, la transferencia del INSALUD, pues seremos la tercera, probablemente, Comunidad Autónoma de España que tenga todas las competencias transferidas, incluida el INSALUD, lo cual, desde luego, desde la posición en que nos relegaron esas polémicas esterilizantes planteadas por muchos de ustedes, hasta ahora, pues quiere decir que hemos avan-

zado posiciones muy importantes. Y cada vez más estamos ocupando, en aspectos diversos, posiciones relativas más importantes, lo que hace que no sea precisamente poco lo que podamos estar satisfechos y contentos.

No vayan haciendo de agoreros porque la gente se desanima respecto a una situación que cada vez va mejorando, con las dificultades que todos tenemos, y las nuestras no son pocas, como he dicho al principio.

Y respecto al tema del Gobierno de Madrid, pues es obvio que cada uno tiene sus relaciones y sus conflictos, pero en cualquier caso lo que sí que quiero decirle claramente es que este Gobierno ha transferido a la Comunidad Valenciana lo que ningún otro Gobierno ha transferido a ninguna otra Comunidad, ni siquiera este mismo Gobierno ha transferido a otra Comunidad tanto como a todos nosotros. Y no debe ser tan mala, pues la relación cuando las cosas van así.

Veo que el PEV II es continuista, ambiguo, lleno de buenas intenciones pero que ya se ha dicho y no se ha hecho.

Bueno lo que hemos dicho en el PEV lo hemos cumplido, lo hemos intentado llevar adelante y, por supuesto, yo creo que en el PEV II, que ha tenido desde el principio un proceso de elaboración más adecuado, porque no teníamos la experiencia cuando hicimos el PEV I. Y los interlocutores sociales se consultaron pero se consultaron quizá un poco tarde, como entonces reconocimos. Hoy hemos empezado mucho antes a consultarles, y han participado más activamente. Probablemente, las cosas irán mejor, desde luego ese es nuestro propósito porque de la concertación, ya lo he dicho al principio, somos decididos partidarios y pensamos que forma parte de nuestro proyecto el que tenemos que hacer una política concertada en un momento como este.

Pero no vuleva a hablar del tema de la presión fiscal y de dotaciones insuficientes para los objetivos. Evidentemente, la presión fiscal es la que he dicho. Las dotaciones insuficientes para los objetivos provienen, naturalmente, de que en todo Gobierno siempre hay la limitación de recursos, y en nuestro caso, con los recursos que tenemos, que han aumentado sensiblemente con la nueva financiación de las Comunidades Autónomas, pues resulta que cumplimos con lo que podemos. Haríamos muchas más cosas si tuviéramos más dinero, como todos los ciudadanos, supongo, pero con los que tenemos hacemos lo más que podemos.

¿Cómo se hace la modernización tecnológica? ¿Qué no lo digo? Sí que lo digo repetidas veces en el discurso, y lo digo ahora también si hace falta.

¿El IMPIVA y el Parque? Pues mire, ni el IMPIVA ni el Parque son los Institutos Tecnológicos, que usted decía. Y los Institutos Tecnológicos, desde luego, no son ningún fracaso ni elitistas. Y tenemos ya dos Centros de Diseño por ordenador que, además, hemos conseguido que sean Institutos Nacionales, es decir, que aquí vienen a homologarse todas las industrias de España en esos temas, y que eso significa un proceso de modernización muy importante que da instrumentos a los ciudadanos, a los empresarios, para poder competir con mayores posibilidades y con más dignidad.

Y el IMPIVA no tienen una concepción elitista en absoluto. El IMPIVA discrimina a la hora de entregar sus subvenciones en los programas que creemos que tienen un interés estratégico. Y a los otros, evidentemente, procuramos no subvencionarlos porque, si no, se-

ría eso que usted dice muchas veces: intervencionista en el mal sentido indiscriminado de la palabra.

Pero de todas formas para lo que usted decía anteriormente yo tengo aquí una pequeña información que dice:

Distribución de ayudas IMPIVA por tamaños de empresas.

Menos de diez trabajadores, número de empresas: trescientas sesenta y cuatro.

Creo que era su pregunta, veintinueve coma siete por cien.

Entre once y cien trabajadores: setecientos noventa y seis, sesenta y cuatro coma seis.

Medianas, más de 100 trabajadores, setenta, cinco coma siete por cien.

Eso es, pues, lo que usted me pedía, supongo, bastante concretado y que yo creo que refleja una realidad distinta a la que usted planteaba de los gastos consultivos, del papel, de los sueldos, etc., etc.

Naturalmente, hay que contratar buenos profesionales y evitar que se vayan a otro sitio, porque de lo contrario eso significaría la imposibilidad de ir adelante con el tema.

Pero no le quepa a usted ninguna duda que lo que es caro es contratar mala gente que no sepa llevar adelante su gestión. Y el rendimiento estará en función de eso.

Y, desde luego, el colectivo que usted dice que está marginado no está marginado en absoluto. El Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, está en el Comité Ejecutivo, y en el Consejo Asesor están todos, incluidos los sindicatos y, por supuesto, participan y deciden las subvenciones que se dan y la política que se lleva adelante. Por lo tanto, poco puede estar marginado de la realidad de las cosas que se vienen haciendo, porque sin ninguna duda, ellos saben muy bien las cosas que se hacen porque les afectan directamente en su comportamiento diario.

Las tasas de desempleo, que es la permanente reivindicación suya, ya le he dicho anteriormente que el desempleo no lo creamos nosotros, sino que es la consecuencia de aquella situación que antes les describía, y que está por debajo, desde luego, de lo que ustedes hablaban.

La demagogia de decir que ahora digo yo que las mujeres son las que crean el desempleo, pues es francamente eso, una demagogia y no creo que merezca más contestación.

Lo que sí quiero decir es que está perfectamente detallada en el programa la explicación de cómo intentamos evitar eso. Y su programa, que recoge algunas de nuestras medidas, desde luego no llega, ni mucho menos, tan lejos, y en todo caso fracasará mucho más que el nuestro porque tiene menos medidas y algunas son las mismas.

¿Ahorro, Inversión, Presión Fiscal, Legislación Laboral?

Pues todas esas cosas ya sabe usted donde las tiene que decir, porque en este caso nosotros procuramos crear un clima de confianza para que la inversión funcione; no intervenimos, en absoluto, en el tema del ahorro; no intervenimos, en absoluto, en el tema de la presión fiscal; y en la legislación laboral tampoco.

Por consiguiente, creo que aquí se ha equivocado de interlocutores.

Y en cualquier caso, la Legislación Laboral explique usted lo que quiere, porque no se trata de decir Le-

gislación Laboral, sino qué medidas son muchas y muy discriminatorias. Y, desde luego, usted sabe perfectamente que algunas pueden tener una clara demostración ejemplificadora pero en ningún caso pueden ser las que decidan una situación.

Y que sólo reduciendo todo aquello que es Asistencia Social pues usted sacar recursos suficientes para dotarlos para otras cosas.

Y si quiere decir eso dígalos. Yo, desde luego, estaré en contra.

Y respecto a los programas yo creo que los programas han tenido perfectamente en cuenta las organizaciones, los compromisos que hemos ido asumiendo y todas las cosas que usted ha planteado.

Y respecto a ese tema que ha cogido como sector punta, cada vez que ustedes cogen un tema siempre lo tienen muy bien estudiado, porque se lo cuenta un señor que hay por ahí, como ustedes muy bien saben, pues ha insistido en el tema de la Enseñanza, etc., etc., y todas esas cosas.

El tema del mapa escolar está hecho, porque es el Libro Blanco que usted sabe que perfectamente se puede leer y comprar, y ahí están perfectamente establecidos los objetivos, los déficits, etc., etc.

Pero en cualquier caso, lo que usted plantea de verdad no es el tema de si falla o no falla un concierto. Evidentemente, en los temas esos que usted me ha planteado hay una cosa clara. Y es que nos quieren tratar como una empresa privada y nosotros somos una empresa pública. Por lo tanto, ahí mantenemos el tipo y lo mantendremos.

Y, además, lo que usted plantea de verdad pues es la distinción entre la enseñanza privada y la enseñanza pública y nosotros vamos a defender la enseñanza pública, sin atacar a la enseñanza privada. Pero, desde luego, a defender la enseñanza pública gratuita, además, como usted decía, gratuita en lo que podamos pagar porque este es país que, naturalmente, tiene unas prioridades y unas ciertas posibilidades.

La sensibilidad de los cítricos, que usted dice, eso es lo que lleva negociando el Secretario de Estado para las Comunidades Europeas desde hace ya muchos meses. Y eso sabe usted que es un tema que en algunas posibilidades puede conseguirse, que ha quedado paralizado por algún tema concreto, pero que seguimos insistiendo. Si esa es la posición que nosotros estamos defendiendo. Lo que usted está defendiendo parece ser que es que debíamos de habernos quedado fuera de la Comunidad porque el resultado es malo. El resultado es difícil porque cada uno lucha para sí mismo. Pero nosotros estamos ahí defendiendo lo nuestro desde dentro, discutiendo. Y usted sabe muy bien que quedarse fuera de la Comunidad era acabar con las preferencias que teníamos anteriormente, porque ya no somos un país subdesarrollado, somos un país serio que va manteniendo posiciones, que le tiene miedo a los agricultores europeos, y consiguientemente, desde dentro, desde el principio, desde donde nosotros no pudimos estar en el Tratado de Roma, a pesar de que nosotros quisimos, estamos ahora defendiendo los errores del pasado. Y el pueblo español, el valenciano, está pagando los errores del pasado. Pero, desde luego, este candidato a Presidente no tiene ninguna responsabilidad. Y eso es lo que ahora estamos pagando.

Pero no la posición que ustedes dicen. Y ya muchos de los que hay en su Grupo se hubieran dado con un canto en los dientes por haber podido entrar en la

Comunidad Económica Europea en los años en que lo plantearon, muchos. Y en estas condiciones ni hablar, o sea, con muchas peores condiciones hubieran entrado.

Ahora el problema está en que tenemos esas condiciones, que llevan muchos años funcionando, que se las saben todas, y que defienden sus intereses y hacen muy bien. Y nosotros defendemos también los nuestros con las posibilidades que tenemos. Que a veces son pocas porque ustedes se llaman andana, como se suele decir, en estos temas, y no colaboran.

Y cuando ustedes plantean el tema de la ventanilla única, que a veces resulta que no saben de lo que hablan, pues no se olviden ustedes tampoco de quien concede las ventanillas únicas, y a ver si se aclaran las cosas ya de una vez. A pesar de que no saben lo que es muchas veces y a pesar de que en muchas otras pues hay cosas de la ventanilla única que a veces se plantean que ya está haciendo el IMPIVA, y ya está haciendo la Cámara de Comercio también, y a pesar de eso no se queda el servicio descubierto, usted no se preocupe de eso.

Pero a pesar de eso, antes de que se creara la ventanilla única la Generalidad Valenciana ya la había pedido también. Es decir, que no nos estamos descuidando en esos temas.

Y la Comunidad nos preocupa, y nos preocupa los críticos, y hacemos siempre las gestiones que son necesarias. Y si nos piden cuentas se las damos, y si no gobernamos, que es lo nuestro, que ustedes nos conceden esa posibilidad con su voto.

Y, por último, lo más triste que usted me ha planteado, que es la reforma del Estatuto, pues mire usted, yo sigo pensando lo mismo que pensaba cuando defendía aquello. Que el cinco por cien estaba bien, que se trataba de articular, en primer lugar, las posibilidades del Estatuto, que hubiera supuesto, probablemente, un fraccionamiento excesivo de la Cámara. Que, pese a todo eso, el fraccionamiento de la Cámara se ha producido y, por consiguiente, el hecho de que nos adaptemos a lo que dice la Ley Electoral General no va a ser ningún drama.

Y yo estoy dispuesto a asumirlo, sin ningún problema.

Si la rosa socialista empieza a marchitarse, no se preocupe, que con las nuevas lluvias volverá a crecer y todos estaremos, seguramente, más contentos, porque en el fondo de ustedes saben muy bien que la única posibilidad de salir adelante, para este país, es que nosotros gobernemos muchos años.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Sr. President:

Doña Rita Barberá, tiene la palabra.

La Sra. Rita Barberá Nolla:

Señorías.

Señor Candidato: Del tono y del comienzo de sus palabras, quiero decirle que ha perdido los papeles totalmente, totalmente.

Impropio el tono de una persona que ya, prácticamente, es Presidente de la Generalidad y Presidente de todos los valencianos. Absolutamente impropio. Lo lamento. Se ha puesto nervioso y ha perdido los papeles.

Mire: Yo creo que tengo un año más que usted, más o menos. Lo digo por lo de la herencia. Y lo que acabo de decir ahora, todas las veces que lo ha repetido, es

la contestación a todas las veces que usted lo ha dicho.

Yo soy heredera de mi tradición, de Don Jaime y del Cid, de todos, de mi historia. Porque asumo mi historia, Señor Lerma. Y las Personas que olvidan su historia, están condenadas a repetirla. Yo soy heredera de mi historia y la asumo con orgullo.

Creo, efectivamente, que en la forma y manera que usted ha empezado el discurso, viene a confirmar que tiene las ideas agotadas. No ha contestado, prácticamente, a los problemas graves que yo le he denunciado. Ha vuelto a utilizar vaguedades, argucias y frivolidades para contestar.

Porque es una frivolidad que usted se haya tomado, con la ligereza con que se ha tomado, el gravísimo tema que he planteado aquí de que el Consell está denunciado con cien millones de pesetas, que ha causado un menoscabo de cien millones de pesetas a todos los valencianos, dinero salido de nuestros impuestos, por una mala gestión.

Cien millones por encima, de recargo, por una mala gestión.

Y eso, Señor Lerma, ¿de dónde ha salido entonces? Me parece de una frivolidad y de una ligereza impropia, que no le califica demasiado bien para ser Presidente y llevar la gestión de toda la Administración.

Ahora, claro, solamente hay un punto de comprensión. Si le parecía bien su gestión después de lo que dijo el informe de la Sindicatura, comprendo que no era vulnerarla haber pagado cien millones de recargo por una mala gestión.

Luego usted ha hablado de catastrofismos; siempre dice lo mismo. Usted ha hablado de que el PEV no nos lo han dado pero nos lo darán. Tampoco nos lo dieron la vez anterior.

Usted ha hablado de que yo el programa lo he hecho en la calle de Colón. Pues no lo he hecho en la calle de Colón. No he ido a la Consellería de Hacienda, que está en la calle de Colón para recibir datos. He ido a hablar con todos los sectores afectados, Señor Lerma. He hablado en la calle de Colón y he hablado y he hablado con personas afectadas, de pueblos de nuestra Comunidad o del Grao, sitio donde usted ha nacido.

Lo que pasa es que se lo repito, se lo he reiterado en muchos de los temas que le he planteado.

Usted prometió en esta Cámara, por ejemplo, que no llegaría al tema de la sensibilidad. Y ha llegado. Pasará igual con los críticos, con el paso de los críticos marroquíes. Pasará igual con todo, porque los incumplimientos de su Gobierno son constantes.

Siete folios hay ahí de incumplimientos del programa electoral de su Gobierno, siete folios. Credibilidad, nula.

En el tema del INSALUD: Usted ha dicho: Por respeto a esta Cámara, porque era un Gobierno en funciones, no se ha firmado la transferencia del INSALUD. ¿Qué me creo? ¿Lo de ahora o lo de la campaña electoral?

Porque en la campaña electoral su Gobierno no era en funciones.

Luego, por respeto a esta Cámara, siendo un Gobierno en funciones, no me diga ese argumento, que no me vale.

Usted dijo que tenía la transferencia en la campaña electoral y en la campaña electoral ustedes no eran Gobierno en funciones.

Luego no es verdad ni eso que dice ahora y es la

quinta fecha que nos da para la transferencia del INSALUD.

La Función Pública: Aquí se ha enorgullecido de su administración y de haber sido la primera Comunidad que tenía una Ley de la Función Pública. Puede ser el problema es que no le cumplen. El problema es que están absolutamente conculcando el artículo veinte todos los días. Cada vez que hay un determinado Concurso para cubrir los puestos de trabajo.

¿Usted sabe algo de cómo se ha hecho o si se a hecho o qué se ha hecho en cuanto a la reclasificación de puestos de trabajo?.

Simplemente se ha acomodado a las personas a unos determinados sueldos y niveles.

La politización de la Función Pública valenciana es increíble.

Yo tengo aquí y lo dije ya, el dossier de la Función Pública, donde hay personas que acaban de entrar, de hacer la oposición con el carnet socialista y acceden al máximo nivel, taponando la carrera y la igualdad de oportunidades de otros funcionarios que están años y años en la función pública. Y se lo puedo demostrar y si quiere le demuestro las sentencias de alguna persona de apellidos conocidos en el banco rosa.

Favoritismo, nepotismo y amiguismo.

Usted dice que somos agoreros porque denunciarnos catastrofismos y quitamos la ilusión.

Mire: Nosotros tenemos la obligación de criticar aquí, aquí, lo que está mal. Y eso no es ser agorero. Solamente falta que usted quiera matar también al mensajero. Es lo único ya.

Yo creo que es más agorera aquella persona que por su mala gestión es incapaz de manifestar ni proyectar credibilidad, pensar en los valencianos, para hacerles ver que su gobierno, que su Consell es capaz de solucionar sus problemas, no que está peor y encima le cuesta más que cuando no tenía autonomía.

Y reitero y repito que la autonomía es valiosísima si está bien gestionada, no como usted está gestionándola ya cuatro años. Y encima nos pide hoy la confianza que nosotros, desde luego, se la negamos, por supuesto.

Usted ha contestado a cosas en esa pérdida de papeles que reiteradamente ha manifestado. Ha contestado a cosas que desde luego, yo no he dicho. Yo no he confundido los instrumentos de modernización del aparato productivo ni he dicho que el IMPIVA ni el Parque Tecnológico sean los Institutos Tecnológicos. Yo sé lo que es cada cosa. Lo sé absolutamente. Tengo la documentación de todo. Y desde luego, lo que quiero que sepa es que los Institutos Tecnológicos no son protagonismo de ustedes. Son protagonismos empresariales, que harán muy bien supliendo a las empresas pequeñas que tienen que ir al Parque Tecnológico. De acuerdo. Muy bien.

Pero que no es una realización de ustedes y desde luego yo nunca lo he dicho ni he confundido nada, porque lo tengo todo muy claro. Desde luego, no he hablado de ningún colectivo marginado, para nada. Lo que pasa es que usted, como ha perdido papeles, se ha puesto a contestar a cosas que yo nunca he dicho.

Del tema de la Consellería de Educación, ya he reiterado antes que me parece frívolo como usted ha producido su Gobierno un menoscabo de cien millones del dinero de todos los valencianos y me dice que un señor que anda por ahí. Esa frivolidad es intolerable, Señor Lerma. Un señor que anda por ahí.

O sea, el ir a ver, el ir a escuchar, cuál es la situación, las aspiraciones de un colectivo de valencianos, de un colectivo que emprende, a través de sus escuelas, eso es un señor que pasa por ahí.

Me parece que su rosa se va a marchitar bastante más, Señor Lerma.

En el tema de la ventanilla única, usted decía que nosotros no sabíamos de qué hablábamos. Me parece que el que no sabía de qué hablaba era usted.

¿Es la ventanilla única de la Administración Valenciana o la ventanilla del Mercado Común? Señor Lerma ¿Cuál era? ¿La ventanilla única de la Administración o la ventanilla en Bruselas?.

Yo quiero decirle al respecto, porque usted ha hecho alusión, hablando mal, porque no sabía de qué estaba hablando, de la ventanilla de Bruselas, que sabe, porque es cierto, que uno de los factores que nos llevó a no obtener la ventanilla, es que los valencianos fuimos con tres proposiciones diferentes: Una del mundo empresarial y otra, por lo menos, de la Administración.

En la medida en que usted no es capaz de aglutinar la voluntad de todos los valencianos, llegamos a Bruselas y nos tenemos que volver a casa. Llevábamos tres propuestas diferentes.

Simplemente hablar del tema de los impuestos a que usted hacía referencia. Es un hecho cierto que, aparte del juego de las tasas, en la gestión de los impuestos de transmisiones y sucesiones, ustedes han elevado, en cuatro años, las bases imponibles. No me refiero a los tipos. Han elevado las bases imponibles.

En cuanto al tema del paro, siempre dice que las medidas son las mismas, que nosotros nos copiamos...

Si el problema no es lo que se plasma en un papel como programa. El problema es que ustedes lo ejecutan mal, con arbitrariedad y con discrecionalidad. Y así no se puede crear empleo.

Y se lo hemos dicho veinte veces en la tribuna. Lo ejercen, lo ejecutan mal, con arbitrariedad y discrecionalidad.

Y si quiere, recordamos todo aquello de a quién se le dan docientas cincuenta mil pesetas y a quién se le daban menos por empleo creado y aquel empresario que estaba declarado insolvente por la Magistratura y ustedes le habían dado la subvención para el fomento del empleo. Si quiere lo recordamos.

Yo no quiero decir nada más. Creo, que usted, Señor Lerma, y menos con la actitud que ha tomado ante las críticas del Grupo de Alianza Popular, no puede ser Presidente de la Generalidad.

Y al tema, bueno, diría, anécdota, con que he cerrado mi intervención anterior, que usted hablaba de que si se marchita la rosa con las lluvias crecerá, yo lo único que le pido es que no sea la lluvia ácida, no sea que se quede como los pinos de Els Ports.

Nada más. Muchas gracias.

(Aplaudiments)

El Sr. President:

Muchas gracias.

El Señor Lerma tiene la palabra.

El Sr. Lerma i Blasco:

Muchas gracias.

Pues no se preocupe usted, que los papeles los llevo puestos y que la lluvia no va a ser ácida ni torrencial, como parece a veces cuando interviene Su Señoría. sino que va a ser una lluvia moderada, que es la que

es la que en esta ocasión necesitamos. Moderada, pero, naturalmente, en el papel de izquierda, de progreso, que nos corresponde a nosotros, en definitiva. Y cada uno ha de asumir su papel. Y eso es lo importante: Que cada uno asuma su papel. Que no se diga que se defiende un programa progresista y que luego, cuando se plantean las cosas se defiendan unos planteamientos conservadores, que no está mal ser conservador. Es una opción diferente que yo creo que no sirve para el futuro, pero que, en cualquier caso, ayuda a conservar a los que ya tienen. Y no es malo eso. Es algo importante.

Usted es heredera, con un año más, de Don Jaime y el Cid.

Yo creo que todos somos en definitiva hijos de las cosas que han ocurrido anteriormente. Es mucho remontarse a aquel entonces. Cada uno tiene las valoraciones personales.

Porque nosotros tenemos una visión de la historia que es crítica y naturalmente, no nos apuntamos a bandos. Lo asumimos todo pero tenemos claro que en todos los momentos de la historia ha habido gente que ha acentuado más el progreso, gente que ha intentado retardarlo, reforma y contrareforma y, desde luego, asumiéndolo todo, nos apuntamos a los que han ido en el sentido progresivo de la historia y no a los que han intentado conservar y mantener privilegios para que unos pocos vivieran bien y otros muchos, por el contrario, pudieran vivir mal.

Eso sí que creo que es remontarse a la historia de una forma crítica, sin decir nada más de herencias, porque yo creo que ya está todo dicho y no es necesario.

Usted ha hecho una cita buena: Las personas que olvidan su historia están condenadas a repetirla.

Yo diré otra cita también: La historia se repite unas veces como tragedia y otras veces como comedia. Y a veces los planteamientos que usted dice que yo repito, repetidos por usted, ya dan un poco de risa, porque siempre son los mismos.

Yo creo que ese tema hay que empezar a hablarlo más. Cada uno en su papel.

Uno es conservador, defiende posiciones conservadoras y a partir de ahí no hay confusión de lenguajes, pero luego distinción clara de objetivos, porque la distinción, cuando se aplican los objetivos concretos, está muy clara. Y ustedes defienden posiciones conservadoras y nosotros defendemos posiciones progresistas para esta sociedad.

Y cada vez que usted entra en temas concretos, así se manifiesta.

Mire usted: No he tenido ninguna frivolidad en contestar. El tema de los cien millones me ha parecido muy serio. Lo que pasa es que me ha parecido desinformado. Porque lo de los cien millones no es cierto. Ese tema está arregladísimo. Absolutamente.

Por otra parte, hay un tema que constituye una discriminación que en la Generalitat no estaba dispuesta a tolerar. Y es que mientras era el Ministerio, resulta que a la Seguridad Social se le daba un tratamiento de Ministerio. Es decir, tratamiento de Estado. Y cuando era la Generalitat querían considerarnos como una empresa privada.

Oiga usted, nosotros también somos Estado. Por lo menos, como el Ministerio de Educación. Y ese ha sido el planteamiento de la Generalitat. Pero no se preocupe por los cien millones, que no van a salir de las arcas de los ciudadanos valencianos.

Y ese tema no lo he tratado con ninguna frivolidad. Simplemente, se lo he contado más o menos como creía que debía contárselo.

Ya digo que una cosa es el lenguaje, que a veces se parece, y otra cosa es la aplicación, donde no hay confusión respecto al tema.

La sensibilidad de los cítricos... Yo puedo prometer defender cosas, pero lo que no puedo es comprometerme a cosas de las cuales yo no tengo la decisión. Y eso lo he defendido, lo seguiré defendiendo y lo seguiré defendiendo el Gobierno de España. Pero no le quepa duda que como yo no tengo que decidir, pase lo que pase y sea cual sea mi posición, harán lo que quieran hacer, sin ninguna duda.

Yo presionaré todo lo posible. Eso no lo dude usted. Porque lo he hecho muchas veces.

Esa es, como decía, una consecuencia de haber entrado muchos años tarde a la Comunidad. Si estuviéramos apuntados desde el principio, seguramente eso no nos habría pasado. Y no le quepa duda que yo entonces me hubiera apuntado a entrar en la Comunidad Económica Europea y no habría mantenido esa posición de espléndido aislacionismo que parecía que era la tónica común.

No ya el que inventen ellos, sino qué que se han creído. Aquello de otra vez esas radios extranjeras vomitando contra España su veneno lo hemos oído muchas veces y esa era la posición oficial que aquí teníamos. Eso no puede ser. No nos pueden culpar a nosotros de eso. Y creo que esas cosas están ya pasadas de moda.

La Ley de la Función Pública... No se ponga nervioso, no se ponga nervioso que no pasa nada, no pasa nada.

Nosotros cumplimos la Autonomía. Nosotros procuramos coger la mejor gente. Lo hacemos por criterios que son perfectamente objetivos y objetivables. Alguno entrará con carnet socialista. Muchos menos de los que entran sin carnet socialista. Y muchos menos de los que entran con carnet de Alianza Popular. No le queda a usted duda.

Y desde luego, muchos menos de los que había en la Administración con carnet de Alianza Popular. Eso seguro. Eso no le quepa ninguna duda. Y desde luego, hemos puesto desde el principio las trabas suficientes para intentar que tuviera tentaciones de hacer ese tipo de cosas, porque la tentación es humana, y al fin y al cabo, uno siempre puede sucumbir. Y evitando la posibilidad se evita el peligro, como usted sabe que dice el refrán, o el dicho.

Yo creo que ese señor que pasaba por ahí, que usted decía antes de nombre y apellidos, también tiene nombre y apellidos. El señor que pasaba por ahí, pues resulta que le hemos tenido que aplicar las incompatibilidades, porque a su vez concedía subvenciones a la privada y era el Asesor de las privadas. Parece que eligió luego el ser Asesor de las privadas, porque parece que le iba mejor esa posibilidad. Pero es simplemente aclarar una posibilidad que no quiere decir nada.

Ventanilla única o ventanilla de Bruselas. Pues ni ventanilla única ni ventanilla de Bruselas. La ventanilla comunitaria, con la que nos entendemos todos. Y ese tema es, creo yo, de los que veníamos hablando los dos, en definitiva. Pero ventanilla comunitaria, que se trata de la ventanilla de información pura y simplemente con muchas más cosas y experimental, en la que se han puesto en marcha unas y luego habrá más, probable-

mente, entre las cuales nosotros, probablemente, tendremos otra.

Pero el hecho de que se produzcan diversas peticiones desde la Comunidad no viene a decir más que ésta es una Comunidad muy dinámica y el hecho de que sea el Señor Matutes el que las conceda y no nos dé a nosotros, pues tiene también alguna otra explicación, pero nada más.

No ejecutamos mal. Ejecutamos bien. Lo mejor que podemos. Mejor que ustedes seguro. Y, desde luego, no le quepa ninguna duda que en nuestra ejecución nosotros sí somos coherentes con los planteamientos de progreso que decimos cuando hablan de igualdad, de luchar contra las desigualdades, etc., etc., y luego plantean los proyectos, a la hora de la verdad eso no es luchar contra las desigualdades, sino más bien mantenerlas.

Nada más. Gracias.

El Sr. President:

Per a fixar la posició del Grup Socialista, el Senyor Guardiola té la paraula.

El Sr. Guardiola Selles:

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados: Llegado ya este punto, de final ya prácticamente del debate del día de ayer y hoy sobre la investidura del Candidato a la Presidencia de la Generalidad, en opinión del Grupo Parlamentario Socialista estamos ante el único posible debate de investidura, en el día hoy, porque hay un planteamiento en el discurso de Su Señoría, Señor Candidato, que está basado en la experiencia de gobierno, bajo su presidencia, y que está basado en el apoyo popular que permite, que puede permitir, obtener la suficiente mayoría para formar un Gobierno.

Lo demás del debate ya está dicho durante el día de ayer. Aprovechando el cauce reglamentario para plantear otras cuestiones, a veces en un debate que fué calificado por nosotros como desenfocado.

Se planteaban unas críticas más propias de una Moción de censura o de cualquier otro trámite.

En otros casos, se adelantaban posibilidades que nunca tenían como finalidad obtener una real investidura, sino aprovechar, como digo, un cauce, una excusa reglamentaria.

En nuestra opinión éste es el auténtico debate de investidura y lo ha hecho Su Señoría con un discurso y un programa que al Grupo Popular Socialista le resulta francamente satisfactorio, porque su proyecto está acotado por la realidad, enmarcado por esa realidad económica, política y social valenciana, que permite hacer propuestas coherentes, realizables, que cuadran en sus números, que cuadran o que tienen en cuenta los medios presupuestarios humanos, materiales y de todo tipo, con que contamos los valencianos para, desde la Administración, transformar la realidad.

En segundo lugar, nos gusta su programa porque está planteado, sin duda, para la defensa de todos los valencianos, pero no desde la neutralidad, porque evidentemente su programa ha tenido en cuenta la existencia de una sociedad injusta, cargada de profundas desigualdades, que requiere un lógico posicionamiento ideológico, que plantee un programa de progreso, que se ha de corresponder con la mayoría de izquierdas que va a sustentar su investidura.

En tercer lugar, nos gusta su programa, Señor Candidato, porque usted ha sido fiel al programa del Partido Socialista, sabiendo dotarle de la lógica flexibilidad

que el resultado electoral requiere, sin desvirtuar, en ningún momento, la esencia de tal programa socialista.

Por otra parte, y ya para acabar, porque lógicamente y desde el Grupo Socialista, que es quien presenta a Su Señoría como Candidato a la Presidencia de la Generalidad, no vamos aquí a reproducir ningún debate, si agradecer la actitud del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià, así como la actitud del Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social.

En el caso del primero, por su anunciada votación favorable a la investidura del Señor Lerma. Y en el caso segundo, porque, aunque no ha anunciado nada, ha tenido una actitud que yo estimo como especialmente respetuosa con el fondo del debate que se ha planteado en estos dos días.

A los demás Grupos Parlamentarios, al de Unión Valenciana y al de Alianza Popular, nuestro más sincero ofrecimiento de una etapa de diálogo en necesarias mayorías que permitan un Gobierno estable en la Comunidad Valenciana.

Porque yo creo que entre todos en esta Cámara hemos de garantizar el juego claro de las Instituciones de la Generalitat, en donde la oposición, que yo creo que está constituida por todos los Grupos de esta Cámara, a excepción del Grupo Socialista, ha de controlar claramente al Ejecutivo, aportar ideas constructivas, como debe corresponderse con una oposición leal; pero al mismo tiempo propiciar la gobernabilidad y la estabilidad del Gobierno Valenciano.

Con el convencimiento de que la sensatez de todos y la posición de claro diálogo que nos va a animar, posibilitará ese fin, yo me permito siendo, como supongo, el último interviniente en este debate, felicitar a Su Señoría como segundo próximo Presidente de la Generalidad, deseándole toda suerte.

Gracias

El Sr. President:

El Plé se suspén fins les 6'30 que començaran les votacions.

(Són les 18'05 hores).

(Es reprén la sessió a les 18'45 hores).

El Sr. President:

Pregue als portaveus que s'aproximen un moment a la Mesa.

De conformidad con la Propuesta que se hizo por la Presidencia, oída y consultada la Mesa, y también de acuerdo con la Junta de Portavoces, el procedimiento de votación establecido es el que, a nuestro entender, reglamentariamente procede, que ya se expuso en la Junta de Portavoces y que consiste, voy a recordar a Sus Señorías lo siguiente:

En primer lugar se va a sacar una bola, cuyo número corresponderá al Diputado X (no sé todavía cuál) y a partir de ahí, por este orden, se irá procediendo al llamamiento de Sus Señorías para que se manifiesten con un «SI» un «NO» o una «ABSTENCIÓN», su pronunciamiento sobre el Candidato presentado.

En segundo lugar, quería manifestar que, también de acuerdo con la mayoría de los Portavoces, el procedimiento de insaculación de bolas servirá también para la segunda votación, puesto que también quiero anunciar que el Grupo Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià, ha manifestado a la Mesa y a su Presidente que retira su Candidato, Don Albert Taberner, y que

también por el Portavoz del Grupo Unión Valenciana, ha sido retirada la candidatura de Don Filiberto Crespo.

Quiere decirse que se va a someter, en primer lugar, a votación la candidatura de Doña Rita Barberá en representación del Grupo de Alianza Popular y a continuación y por el mismo orden, partiendo del mismo Diputado o Diputada, que salga en la bola correspondiente, se procederá a la votación del Candidato Don Juan Lerma, presentado por el Grupo Parlamentari Socialista.

Está claro, pues, el procedimiento que vamos a seguir, y por lo tanto, vamos a proceder inicialmente a la extracción de la bola que corresponde al Diputado que va a iniciar la votación.

El número es el número quince, que corresponde al Ilustre Señor Diputado Don Vicente Bueso Aragonés. A partir de él y por orden alfabético, se irá llamando a todos y cada uno de los Señores Diputados. Y a continuación votarán el Gobierno, los Diputados pertenecientes al Gobierno y la Mesa de las Cortes Valencianas.

Por favor, ruego a Sus Señorías, por supuesto, pero también al público, que se abstenga de entrar o salir mientras se produzca la votación y al Señor Ujier que, por supuesto, mantenga cerradas las puertas.

Comienza la votación a la Presidencia de la Generalidad, de la Candidata Doña Rita Barberá, presentada por el Grupo Parlamentari de Alianza Popular.

El Señor Secretario Primero va a proceder al llamamiento de Sus Señorías para que, de pie, se pronuncien con el voto correspondiente. El Señor Secretario tiene la palabra.

(A continuació el Senyor Secretari procedeix a la crida de tots els Diputats en la forma que ha indicat el Senyor President).

El Sr. President:

El resultat de la votació és:

Vots SI a favor de la Candidata Donya Rita Barberà: vint-i-cinc.

Vots NO: cinquanta-vuit.

A continuació i per el mateix procediment, comença la votació al Candidat presentat pel Grup Parlamentari Socialista, Señor Lerma Blasco.

(El Senyor Secretari novament crida tots els Diputats en la mateixa forma que la vegada anterior).

El Sr. President:

El resultat de la votació és:

Vost en contra o NO: vint-i-cinc.

Abstencions: deu

Vots a favor: quaranta-vuit.

Sent la majoria absoluta de la Cambra la de quaranta-cinc vots, la Presidència de les Corts, com a conseqüència del resultat obtingut pel Candidat del Grup Parlamentari Socialista, proclama President de la Generalitat al Molt Honorable Senyor Don Joan Lerma i Blasco.

D'aquesta elecció serà assabentat Sa Majestat el Rei i també al President del Govern de l'Estat Espanyol.

Il·lustres Senyors Diputats, és closa la sessió.

(Aplaudiments)

(Són les 19'10 hores).